EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.794 — Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razon Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99. (Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333 Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

VIERNES 2 JULIO 1976

EDICION TARDE

10 PESETAS

Tras la dimisión de ARIAS NAVARRO

Se reúne el Consejo del Reino

Propondrá al Rey la terna para la designación de nuevo Presidente

Consejo de Ministros extraordinario, presidido por el teniente general Fernández de Santiago

Madrid, 2. (Cifra). — El «B.O.E.», publica hoy un Real Decreto, correspondiente a la Jefatura del Estado, por el que se dispone el cese del Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, a petición propia.

El texto del Real Decreto, es el siguiente:

«Oído el Consejo del Reino, vengo en aceptar la dimisión del Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien cesa en su cargo a petición propia, de conformidad con el Art. 15 de la Ley Orgánica del Estado.

Según dispone el Art. 16 de la misma Ley, asumirá interinamente las funciones del Presidente del Gobierno, el vicepresidente, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, hasta nombramiento de nuevo Presidente del Gobierno en la forma establecida en la Ley Orgánica del Estado».

Dado en Madrid, a uno de julio de 1976.—Juan Carlos.

El Presidente del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.

EL CONSEJO DEL REINO, ELABBORARA LA «TERNA»

Madrid, 2. (Cifra). — El próximo miércoles, 7 de julio, expira el plazo legal para que el Consejo del Reino presente al Rey la «terna» de aspirantes a la Presidencia del Gobierno.

Efectivamente, de acuerdo con el apartado a) del Art. 19.1 de la Ley Orgánica del Consejo del Reino, este alto Cuerpo Consultivo, propondrá al Jefe del Estado la «terna» para el nombramiento de Presidente del Gobierno quince días antes de expirar el plazo del mandato del mismo «o en el plazo de seis días a partir del cese, si éste se produjese por cualquier otra causa».

Carlos Arias Navarro cesó ayer cuando cumplía exactamente el ecuador de su mandato, fijado por la Ley Orgánica del Estado en cinco años. El cese se produjo a petición propia y fue aceptado por el Rey luego de oír, como preceptúa la indicada Ley Fundamental, al Consejo del Reino.

El plazo señalado por la L.O.E. para que el Jefe del Estado nombre nuevo Presidente del Gobierno, es de diez días, esto es, cuatro días más que los que dispone el Consejo del Reino para presentar la «terna».

El Consejo del Reino se reunió ayer; para esta reunión había sido convocada tres días antes. Esta circunstancia sirvió, sin embargo, para que se diese por enterado de la dimisión de Carlos Arias.

Esta tarde, a partir de las cinco, los consejeros del Reino se reúnen de nuevo, esta vez ya para tratar el asunto de la «terna». Por el momento, se ignora si de esta primera reunión saldrán los tres candidatos a primer ministro, aunque en los medios políticos se da por seguro que el Consejo no agotará el plazo de seis días para ponerse de acuerdo sobre el tema.

Pese a que en los medios informativos se citan varios nombres como posibles candidatos, lo cierto es que nada podrá saberse hasta que se produzca el correspondiente comunicado, dado el carácter secreto de las deliberaciones del Consejo y la discreción de los consejeros.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2. (Cifra). — Minutos después de la una de la tarde, ha concluido el Consejo de Ministros que, con carácter extraordinario, fue convocado ayer tras la dimisión del Presidente Arias Navarro.

La reunión del Gabinete ha durado tres horas y ha sido presidida por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil, que ha asumido las funciones de presidente interinamente, de acuerdo con la Ley Orgánica del Estado.

(Continúa en sexta página)

Teniente general don Fernando de Santiago, presidente del Gobierno en funciones.

Conjeturas sobre el nuevo jefe del Gobierno

Areilza, Fraga o Gutiérrez Mellado, nombres más probables

(De nuestra Redacción).

Al fin, Carlos Arias Navarro ha dimitido como presidente del Gobierno. Después de haber sido anunciada la crisis gubernamental una y otra vez, ésta se ha producido. Pero ha cogido por sorpresa a los medios políticos. Porque ha ocurrido en un momento en que casi nadie la esperaba. Si hubiera sucedido a raíz del Pleno de las Cortes celebrado con carácter urgente en la primera decena de junio, cuando fue rechazado el proyecto sobre reforma de varios artículos del Código Penal, la sorpresa no hubiera existido. Al fin y al cabo, la política reformista sufrió entonces un duro golpe. O, incluso, cuando la Sección Primera del Consejo Nacional acordó devolver el texto sobre la reforma de determinadas Leyes Fundamentales, no huibera extrañado a nadie. Ahora, no obstante, sí ha habido sorpresa. Por la rapidez, más bien, en que el hecho se ha producido. Porque causas para que Arias abandonara la Presidencia, las había. Y muchas.

Algunos comentaristas políticos señalan que ha sido el propio Monarca quien ha pedido a su primer ministro —que al fin y al cabo era también el último de Franco— que dimitiera. Indican que en la mañana del jueves, tras recibir el Rey a los nuevos embajadores que le presentaron sus cartas credenciales, recibió también a Carlos Arias y, en esta audiencia, se produjo la dimisión. Por la tarde hubo Consejo de Ministros —el último del actual Gabinete— en el que el presidente del mismo se despidió de sus colaboradores. También hubo una reunión del Consejo del Reino quien informó sobre la dimisión de Arias.

¿Y POR QUE HA DIMITIDO?

Dos pueden ser las razones de la dimisión de Arias Navarro. La primera, porque la situación se hacía prácticamente insostenible, ya que eran muy pocos los que aceptaban la política reformista —con pasos adelante y atrás— del Gabinete. Ni el búnker ni la oposición se mostraban de acuerdo con las líneas maestras de la reforma. Y en seis meses del primer Gobierno monárquico —algunos señalan que era el último Gabinete del franquismo— sólo se había conseguido aprobar la Ley de Asociación Política, que no acaba de convencer a los partidos integrados en la Platajunta y a otros que se mantienen fuera pero que también militan en las filas de la oposición. La reforma del Código Penal todavía no se ha aprobado —estaba previsto un próximo Pleno de las Cortes, urgente, para el día 6 y ha sido aplazado sine die—, y en lo único que se ha avanzado es en que se nota una mayor tolerancia en la prensa —aun que ha habido «palos» contra algunas publicaciones y a punto estuvo «Cambio 16» de ser cerrado por cuatro

(Continúa en sexta página)

El B. O. E. publica el nombramiento del delegado de Información y Turismo en PALENCIA

Madrid, 2. (Cifra). — Han sido nombrados nuevos delegados provinciales de Información y Turismo en Baleares, Valladolid y PALENCIA, según el «B.O.E.».

Los nuevos delegados provinciales son: Marías Mut Oliver —Baleares—; Miguel Angel Serrano Monteávaro —Valladolid—, y Miguel Piramuelles Ecahure, de Palencia.

Israel negocia con los secuestradores

Un grupo de religiosos se ofrece por los rehenes

PARIS. — En la noche pasada aterrizó en el aeropuerto de Orly un avión que llevaba a 46 de los rehenes. El resto de los pasajeros del avión secuestrado todavía permanece en Entebbe, Uganda. Escenas de felicidad, risas y llantos fueron muy corrientes en la nerviosa y agitada noche. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS).

Nairobi, 2. (Efe). — El presidente de Uganda, Idi Amin, volvió a hablar ayer por teléfono con el "Coronel Bar Lev", identificado como un antiguo oficial del ejército israelí, que vive en Tel Aviv.

La Radio Uganda, citando palabras del presidente Amin, ha dicho que el coronel Bar Lev, "ha hecho más por Israel que el primer ministro de su país" respecto al asunto del aerobús secuestrado.

El presidente Amin ha declarado hoy que el coronel Bar Lev le había asegurado que continuará en contacto con él como mediador entre el Gobierno israelí y los secuestradores.

El israelí aseguró seguirá siendo amigo del presidente hasta que muera.

COMENZARON LAS NEGOCIACIONES

Nairobi, 2. (Efe). — Los guerrilleros palestinos que retienen a unas cien personas en su poder, están hoy negociando la liberación de los rehenes, a cambio de la de los presos palestinos.

Israel, que ha cambiado su posición de siempre, de no negociar con los terroristas, decidió ceder en parte a las demandas de éstos, negociando por medio de Francia.

El ministro israelí de Transportes, Gad Yaacobi, reconoció que había sido muy difícil para Israel decidirse a negociar.

El presidenteIdi Amin, que trata personalmente con los secuestradores, apeló a Israel para que accediese a las demandas de los guerrilleros. Dijo a los rehenes que siguen en poder de los secuestradores que Israel sería responsable de su suerte.

Los rehenes se encuentran en un antiguo terminal del aeropuerto de Entebbe, cuyo edificio está rodeado de cargas explosivas, y los secuestradores dicen que se hará volar todo si alguien trata de intervenir.

UN GRUPO DE RELIGIOSOS SE OFRECEN POR LOS REHENES

Jerusalén, 2. (Efe). — Un grupo de religiosos y religiosa de la Orden de Santo Domingo se han ofrecido en sustitución de los rehenes que permanecen en poder de los secuestradores del aerobún francés actualmente aparcado en el aeropuerto de Entebbe (Uganda).

Golpe de Estado en SUDAN

Han estallado en la capital violentas luchas

Nicosia, 2. (Efe-Reuter). — Violentas luchas han estallado en Jartum, capital del Sudán, en lo que parece ser un golpe de Estado contra el régimen del presidente Jaafar Mohamed El Numeiry.

La agencia de noticias del Iraq, informó en una emisión captada en Nicosia, que los carros de combate rodean el Palacio Presidencial. La información agrega que tanto en Jartum como en la ciudad de Omdurman, el tiroteo ha ido intensificándose desde el amanecer.

Se ignora si el presidente El Numeiry, que se encontraba de viaje por los Estados Unidos y Francia, ha regresado ya a Jartum. La llegada del presidente estaba prevista para esta mañana.

Radio Amdurman suspendió sus emisiones y los servicios de telex entre Londres y Jartum están cortados.

Noticias posteriores procedentes de Bagdad confirman el levantamiento, señalando que se lucha violentamente, con intervención de la artillería.

El presidente El Numeiry, que se hizo con el poder en mayo de 1969 tras un incruento golpe de Estado, estuvo a punto de ser derribado en 1971 en otro golpe de Estado, perpetrado por grupos procomunistas. Las fuerzas leales consiguieron abortar la intentona.

El Numeiry, destacado izquierdista hasta este intento procomunista varió su postura para decantarse a raíz de ese momento más hacia occidente. El presidente ha sufrido varios atentados, de los que se libró de todos, incluyendo algunas pseudorebeliones dentro de su mismo partido. En septiembre del año pasado El Numeiry acusó a los ultraderechistas de un intento de golpe de Estado, que fue rápidamente desarticulado. Uno de los mayores éxitos de El Numeiry fue poner fin en 1972 a la guerra civil que desde hacía 17 años enfrentaba a las regiones norteñas de Sudán, preponderantemente árabes, con las meridionales, en su mayor parte africanas.

Ramalho Eanes visitó a Pinheiro de Acevedo

OPORTO.—El presidente electo de Portugal general Antonio Ramalho Eanes con la esposa del primer ministro José Pinheiro de Acevedo que se encuentra hospitalizado en Oporto después del ataque cardíaco sufrido la pasada semana. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS).

Los tribunales argentinos embargan los bienes de la expresidenta MARIA ESTELA DE PERON

Procesada por irregularidades en el manejo de fondos

Buenos Aires, 2 (Efe). — La justicia federal dispuso ayer embargos e inhibiciones sobre los bienes de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón y otros cuatro ex funcionarios del Gobierno depuesto el 24 de marzo último, en la causa por irregularidades en el manejo de fondos reservados de la presidencia de la nación.

La medida alcanza, además de la ex mandataria, a los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Alejandro Villone, ambos prófugos de la justicia; al ex secretario técnico y privado de la ex presidenta, Julio C. González y al ex subsecretario técnico de la presidencia, Luis M. Caballero. Todos ellos están procesados en la misma causa.

El magistrado dispuso además recibir el próximo lunes declaración indagatoria de González, en el lugar donde se encuentra alojado.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Continuidad lectiva

Cuando el curso académico hace poco que finalizó, la continuidad del mismo, tanto en forma directa como indirecta, se mantiene por estas fechas como un estrambote lopesco.

Y, dentro de la primera, están las pruebas de Reválida de Maestría Industrial, que, durante estos tres últimos días (30-1 y 2), se han venido celebrando en el Instituto Politécnico Nacional, de nuestra ciudad. Reválida de unos estudios a extinguir (ahora se ha pasado a la Formación de Primero, Segundo y Tercer Grado), a la que han ido 55 jóvenes, de uno y otro sexo, con el mejor ánimo, como es natural, de superarla.

Otros últimos exámenes en Escuelas Universitarias y Facultades, van dando, asimismo, la definitiva clausura oficial al curso.

Pero la continuidad indirecta, que decíamos, la tenemos presente, por estas fechas, en Palencia, como en cualquier lugar de España, con la serie de clases, a todo nivel y especialidad, que se imparten por este o el otro centro; esta o la otra academia; este o el otro profesor.

Nos bastaría echar un vistazo a los anuncios que de tales clases de recuperación, preparación intensiva o preparación de oposiciones, se muestran por doquier.

Y los jóvenes y niños (que también se brindan los parvularios correspondientes), que tienen alguna materia cargada o que desean mantener un tono suavizado de escolaridad, siguen con sus cuadernos y libros en ristre.

Podemos verlos, muy de mañana, en busca de sus respectivas aulas. Ellos componen esta todavía inextinguida estampa del año lectivo no caducado para ellos, por culpa de un inoportuno suspenso, o por razón de un mantenimiento cultural o de una preparación eposicional, que les obliga a no poner punto final a las lecciones.

Las horas más limitadas de éstas, por una parte; la largura de los días, por otra; y, sobre todo, el animoso espíritu que siempre vive en un muchacho, por muchos «cates» que intenten, inútilmente, amargar aquél, suponemos que conseguirán el fruto de hacer que sus vacaciones alegres (aunque sean restringidas) también hayan empezado para ellos.

———

La entrega, por nuestra primera autoridad civil, de las peticiones de los labradores y ganaderos palentinos que se manifestaron el pasado día 30, en Palencia, suponemos habrá puesto ante los ojos y la meditación de la Administración, un aspecto y una cuestión importantes de la economía Patria, que es muy conveniente tener en cuenta a la hora de programar revitalizaciones y desarrollos. Descuidar los que tales peticiones entrañan, sería el peor camino para unas y otros.

Desearíamos que, para que así no sea, los mejores ecos se hallen a ese alto nivel pretendido. Aunque, como siempre, tengamos que quedarnos con los temores que unos u otros descuidos, unas u otras desatenciones, para estos lares castellanos campesinos, han de antiguo levantado. Precisamente, una reciente protesta de la Alianza de Castilla y León, por el rechazo superior de una petición de concierto económico para las provincias de la región Castellano-Leonesa, mientras no se rechazan los de otras provincias más ricas, vuelve a poner el dedo en la llaga, por lo mismo.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 2: Don Alberto Torres (Av. Calvo Sotelo, 1) y don Enrique Junco (Av. Valladolid, 4).

Sábado, 3: Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

Refuerzo (tarde del sábado): Don Agricio Herrero (Mayor, 30) y doña Pilar Rubio (Avenida Manuel Rivera, 23).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 1 de julio, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 017 y con 250, todos los números terminados en 17.

Regresó de Madrid el Gobernador

Entrevista con el ministro de Agricultura

Aprobación de planes de obras por valor de más de 185 millones de pesetas

Adelantábamos ayer que el mismo miércoles por la tarde el gobernador civil se había trasladado a Madrid para entregar allí las peticiones de los labradores palentinos. Ha regresado ya Rabanera y Ortiz de Zúñiga de la capital de España y hemos creído oportuno solicitar más amplia información al respecto. En su despacho nos ha recibido y nos ha dicho:

—Efectivamente y tal como prometí a los manifestantes, me trasladé inmediatamente a Madrid con sus peticiones.

—¿A quién ha visitado?

—Primeramente, al director general de Política Interior, en el Ministerio de la Gobernación; charla amplia y detallada, con entrega del escrito firmado por el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que fue recibido con la mayor atención para hacerlo llegar al ministro titular de la cartera.

—¿Y luego?

—Inmediatamente, al Ministerio de Agricultura. Celebré una larga charla con el ministro, don Virgilio Oñate, y con el subsecretario del Departamento. También les entregué copia del escrito de la C.O.S.A. y verbalmente les amplié datos y detalles de la manifestación, tanto las de signo positivo, como las negativas. Como suele decirse y por un principio de lealtad, "no me guardé nada en el tintero". Hablamos extensamente de la problemática del campo palentino en todos sus aspectos y debo consignar que en los máximos responsables del Ministerio de Agricultura encontré el mayor interés y atención hacia cuanto, tanto en el escrito, como de palabra, se les decía.

Como ese era el objetivo de mi visita a Madrid, cumplido, regresé inmediatamente a casa. Debo añadir que el Ministro de Agricultura me manifestó que inmediatamente se ponía en contacto con su colega de Hacienda y que hora y media más tarde de nuestra entrevista llegaban a mi despacho del Gobierno cuatro telegramas con las primeras respuestas oficiales a las peticiones de los labradores.

—¿Pueden conocerse?

—Y deben conocerse; el ministro de Agricultura, que, como ya dije en mi alocución a los manifestantes, acaba de llegar al Ministerio y que está recorriendo España de punta a punta para conocer y adentrarse en sus problemas, me dice en esos telegramas que han sido aprobados: el plan de mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de Ventosa de Pisuerga, valoradas en 18.442.000 millones de pesetas; el plan de mejoras territoriales y obras de la zona de concentración parcelaria de Micieces de Ojeda, por 4.497.000 millones de pesetas; el plan de mejoras territoriales de la zona regable de l Canal de Villalaco, por valor de pesetas 90.896.875 y, por último, el plan de mejoras teritoriales y obras de la zona regable del Canal de Castilla, sur de Frómista, por 73.912.000 pesetas. Creo que estas noticias son importantes y merecen ser valoradas en su significado y alcance.

—Finalmente, señor gobernador, ¿"impresionado" por la manifestación?

—Sí, en un sentido altamente positivo, que ya esperaba, pues tengo inmejorable concepto de la lealtad y seriedad de las gentes de estas tierras. Comprendo sus problemas y comparto sus preocupaciones. Se manifestaron ejemplarmente. Algunas voces discordantes se alzaron, tratando de desvirtuar el tono exacto de la manifestación, pero no lo consiguieron; son, como entonces dije, minorías manipuladas o desorientadas, contra las que reaccionó magníficamente la mayoría. Mire, aquí tengo varios escritos, algunos incluso anónimos, que me han emocionado profundamente. Sus autores se proclaman amigos míos, en respuesta a mis palabras desde el Gobierno; no renuncian a una sola de sus reivindicaciones, pero tampoco admiten a los que tratan de aprovecharse de los problemas del campo para llevar el agua a su molino. Sí, me siento satisfecho de la manifestación. Así se lo dije a las personalidades con las que me entrevisté en Madrid, ante quienes esgrimí el comportamiento de los palentinos como una razón más para que la Administración atendiera sus demandas.

Finalmente, leemos detenidamente esos escritos, donde efectivamente se reflejan cordialmente esos testimonios de amistad y al mismo tiempo se reivindican soluciones para el campo.

P. M. B.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Sala Especial
Hoy: 5-8 y 10,45 noche
Por fin, el mayor éxito del cine de estos diez últimos años
«CUERNO DE CABRA»
Dos años ininterrumpidos de éxito en Madrid
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Refrigerado
Hoy: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Sensacional estreno!!
«EL COMISARIO G»
(El caso del Cabaret)
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
5-8 y 10,45. Mayores 18 años
Burt Reynolds y Catherine Deneuve, en:
«DESTINO FATAL»
Ella, una chica de vida alegre; él, un policía; ambos tomaban su oficio en serio

CINE PROYECCIONES
5-8 y 10,45. Todos públicos
Robert Redford, en:
«CARNAVAL DE LAS AGUILAS»
Préstenle un poquito de admiración, denle algunos aplausos y un poco de gasolina y él hará lo increíble con los aeroplanos... y con las mujeres

CINE AVENIDA
Desde las 4. 18 años
«EL GANG DE LOS REHENES»
y
«EL AFFAIRE DOMICINI»

CALIFICACION MORAL:

«Cuerno de cabra» (4); «El comisario G» (3 R); «Destino fatal» (S. C.); «Carnaval de las águilas» (2); «El gang de los rehenes» (3 R); «El affaire Domicini» (3).

El torneo provincial individual que se está jugando en el Circulo Mercantil, segunda planta. Algunas partidas se celebran en Dueñas

Algunos de los jugadores han solicitado se jueguen en la ciudad de Dueñas, en vez de jugarlas todas en el Círculo Mercantil de nuestra ciudad. Efectivamente, puesto que allí no juegan más que La Rosa, Villullas, Pagola, etc., se ha accedido a que jueguen ellos solos cualquier día de la semana, valiendo la puntuación que alcance para la clasificación final del Torneo.

De Palencia, solamente toman parte García Lafuente y José Gaite, por lo que solamente estos jugadores han de ser, juntamente con los de Dueñas, los que se clasifiquen. Como árbitros, actúan Aragón y Alonso, siendo pocas las posibilidades que tienen para poder actuar. De todo lo cual tendremos al corriente a nuestros lectores.—A. B.

Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo

Cursos superiores para formación de técnicos expertos en Seguridad

CONVOCATORIA

El Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, ha encomendado a este Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, la realización de "cursos superiores" para formación de "técnicos expertos en seguridad".

En virtud de lo anteriormente indicado este Instituto convoca los cursos, que a continuación se especifican, con fecha, poblaciones y actividades.

Población y actividad. — Valladolid: Actividades siderometalúrgicas y agrarias industriales; Fecha de realización: 6 de octubre a 8 de noviembre.

Colaborarán en estos cursos, diversos centros técnicos especializados, Institutos Territoriales y Gabinetes técnicos provinciales del Servicio Social e Higiene y Seguridad del Trabajo, Escuela de Ingenieros e Ingeniería, etc., a efectos de aportar sus experiencias y medios adecuados: profesorado, psicólogos diplomados con experiencia en problemas industriales, médicos con dedicación especial y expertos en problemas de la Medicina Laboral. Igualmente colaborarán, en estos cursos, importantes Centros Industriales, los que prestarán sus locales para la realización de las correspondientes clases de tipo práctico.

La duración de cada curso, será de 30 días, con un mínimo de 100 horas lectivas.

La cumplimentación de los programas se hará en jornadas de tarde con coloquios sobre las materias tratadas.

Los temas estarán dirigidos fundamentalmente a problemas de seguridad, aplicación de ésta en la empresa, relación del individuo con el accidente, la influencia de la personalidad en el accidente, función del equipo técnico en la prevención de los riesgos, etc.

Los interesados en obtener una beca, para estos curshos, lo solicitarán al Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo (Facultad de Medicina, Pabellón núm. 8. Ciudad Universitaria, Madrid-3) dirigiendo una instancia con méritos a su director.

La admisión de instancias, *finalizará el día 30 de julio de* 1976. No obstante lo antes indicado la Dirección del Instituto se reserva el derecho de ampliar el plazo fijado de admisión de instancias de los cursos, que considere conveniente.

Para la selección de alumnos se seguirá el siguiente criterio:

Titulados superiores y de grado medio, con certificado de empresa, en el que se haga constar que éstas están interesadas en que el solicitante sea admitido, con motivo de intensificar la labor de prevención.

Especialmente serán consideradas aquellas solicitudes que adjunten certificado de organismos oficiales, estatales, para-estatales, etc.

Se tendrá en cuenta, en la selección, además de la calificación profesional y certificado y dentro del "corriculum", títulos nacionales o extranjeros (pertinentes a estos estudios), cursos de Medicina y Seguridad e Higiene en el Trabajo, actividades docentes, publicaciones y viajes a centros especializados en Medicina y Seguridad del Trabajo, congresos, con participación activa, etc.

A los solicitantes seleccionados se les comunicará por correo certificado, la concesión de la beca. El número máximo de alumnos por curso será de 25.

A los alumnos que hubieran realizado el curso, con total aprovechamiento se les hará entrega, al final del mismo, de un diploma y el importe en metálico de 12.000 ptas. de la beca.

La asistencia a todas las clases y desplazamientos a empresas, será *obligatoria* y únicamente en caso de fuerza mayor, que deberá justificar ante esta Dirección, con los documentos necesarios, podrá autorizársele la no asistencia a algunos de estos actos, siempre que no influya en su preparación. En caso contrario, el alumno será dado de baja, no teniendo derecho ni al percibo de la beca ni a la obtención del diploma.

Madrid, 1976.

LA DIRECCION

NOTA: El curso se celebrará en la Facultad de Medicina de Valladolid, bajo la dirección de D. Pelegrín Martínez Baza, pudiendo solicitar cuanta información deseen en dicho curso, Secretaría, planta 3.ª.

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Recuerdos viejos

El Gobierno prohibe las exhibiciones de "Don Tancredo"

Exito de la asamblea parroquial de San Lázaro

Se inicia la recolección: el "cosechón del siglo"

Hace 75 años

3 DE JULIO DE 1901

También aquella reunión del Ayuntamiento resultó «entretenida». Ya está «recordado» que el alcalde dejó sin empleo ni sueldo al director de la Banda de Música por tocar en un homenaje a don Abilio Calderón, candidato triunfante sobre el candidato del alcalde; también que, presionado, levantó el castigo y, finalmente, que el director, el maestro Comas, había dimitido. Pues de todo ello se trató en la reunión municipal y como entre los concejales les había partidarios de don Abilio y por lo tanto identificados con el comportamiento del director de la Banda, pidieron que constara en acta un voto de gracias al maestro Comas por su meritísima labor; se opusieron otros, capitaneados por el alcalde, pero finalmente se acordó lo del voto de gracias.

Se publicaron aquel día las siguientes subastas de bienes nacionales, radicados en la provincia de Palencia: Monte «Conchuela», en Villaconancio, con una tasación de 17.685 pesetas; «Villarmiro», de Baltanás, 62.000; y «Fuente Porqueriza y Ontallende» de Santa Cruz de Boedo, en 1.292 pesetas.

En Prádanos de Ojeda riñeron los mozos; a uno de ellos le dieron los rivales cinco cuchilladas, dejándole muy mal herido; se temía como inminente el fatal desenlace. La guardia civil detuvo a unos hermanos como autores.

Por último, para satisfacción de los «puristas» de la llamada «fiesta nacional», se prohibió la actuación pública de «Don Tancredo», por entender que su «número» atentaba contra la dignidad del toreo. Se anunciaba que el «rey del valor» regresaría al comercio de zapatos, que había constituido su actividad de toda la vida.

Hace 50 años

3 DE JULIO DE 1926

Instada por su celoso y dinámico párroco, se celebró en San Lázaro una asamblea parroquial, que respondía a los deseos del obispo, don Agustín Parrado, para revitalizar la vida religiosa parroquial. Presidió la asamblea el propio Dr. Parrado y asistieron los demás párrocos de la capital. Habló pimero don Obdulio y luego, desde una tribuna levantada junto al púlpito, don Tomás del Mazo disertó sobre «El párroco y los feligreses» don José Andrés de Castro, sobre «Los feligreses y su templo parroquial»; don Ambrosio Garrachón, sobre «San Lázaro y la Puebla» y don Pablo Quintano, que leyó la memoria de la actividad y situación parroquial; entre las intervenciones de los oradores, el coro dirigido por el maestro Riol cantó el «Himno a San Lázaro» y otras composiciones; los niños Julio González y Bautista Díez escenificaron un diálogo sobre «Mi parroquia» y la señorita Carmen Calderón cantó el «Ave María». Por último el Dr. Parrado impartió la bendición episcopal a los feligreses y la asamblea fue en todos los sentidos un completo éxito, por lo que se le felicitaba efusivamente a don Obdulio Santos, párroco de San Lázaro.

Los periódicos publicaban la letra del recién estrenado «Himno a Burgos», del que era autor el poeta palentino, Marciano Zurita.

El gobernador civil dejó en suspenso un acuerdo municipal, que suprimía el impuesto de consumos.

Fallecía el maletero, que había sido apuñalado por otro en los Jardinillos, inmediaciones del edificio central de la Estación.

Hace 25 años

3 DE JULIO DE 1951

La noticia estaba en el campo; se inició la siega. Por doquier se hablaba del «cosechón del siglo»; se afirmaba que habían llegado a esta zona más de 3.000 gallegos, contratados como agosteros. En relación con este mismo tema, se detenía a varias mujeres, que en lugar de «resnigar» carbaban los sacos en las «morenas», lo que daba pie al gobernador para recordar las normas vigentes al efecto, que serían aplicadas con todo el rigor del mundo.

En el «Ortega» se celebró la gran final del concurso de artistas noveles, convocada por el Centro Asturiano. Enorme fue el éxito y el público estuvo pendiente de la final, como antes de las distintas jornadas clasificatorias. Resultaron triunfantes: canción lírica, Fernando Cuadrado; canción popular, Angelines Martín Seneque; canción flamenca, Fernando Bragado; músicos, Alberto Matilla; circenses, «Hermanos Flay»; baile, señorita Mediavilla; rapsodas, Félix Buisán.

Dietario

SABADO, 3 JULIO 1976

SANTORAL. — Santos: Tomás, apóstol; Anatolio, Beltrán, obispo; Cresto, Dartina, Dato, Heliodoro, Eulogio, Eusebio, Germán, obispos; Jacinto, León II, papa; Marcos y Meciano, Mustiola e Ireneo, mártires. (Misa: De Santo Tomás. — Festividad).

———

Sale el sol a las 6,49 horas y se pone a las 21,49 horas. — Sale la luna a las 13,10 horas y se pone a la 1,16 horas. — Cuarto creciente el 4.

———

REFRAN: En julio, hoz en puño.

———

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 702,1; a las ocho horas de hoy, 702,5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 27; mínima de hoy, 17. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, calma. — Lluvia, 2,7. — Humedad relativa media, 77 por 100.

———

Material de oficina, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1775: Lavoisier define el oxígeno. — 1833: Muere Niepce. — 1803: Fin de la batalla de Gettisburg. — 1866: Batalla de Sadowa. — 1898: Batalla naval de Santiago de Cuba.

SUCESOS LOCALES

ROBO. — Después de romper el cristal inferior de la puerta, penetraron en el bar «Puentecillas», que Juan Tamayo Husillos tiene en la calle de Salvino Sierra; le robaron mucho tabaco, —cartones, cajetillas, cajas de puros— forzaron dos máquinas «tragaperras» y el cajón de las recaudaciones, llevándose en total unas 25.000 pesetas, según la denuncia formulada en Comisaría.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Herrera de Pisuerga, doña María Guadalupe Martínez Herrero, maestra nacional, a los 48 años de edad.

La finada, esposa y madre ejemplar que era, destacó por sus virtudes personales, competencia y celo profesional, que puso de relieve en la eficiente labor llevada a cabo a lo largo de su carrera pedagógica, y por su natural sencillo y bondadoso, que la granjearon generales reconocimientos y afectos, habiendo sido muy sentida su muerte en Herrera y su comarca, donde tanto se la conocía y apreciaba.

Expresamos nuestro pésame a su apenado esposo don José-Luis Marcos Garrido (maestro nacional); hijos José-Luis y Francisco-Javier; hermanos, Restituta, Cándida, Natividad y Eutiquia; hermanos políticos; padres políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

—Tras recibir los Auxilios Espirituales, ha fallecido en Palencia, don Mariano Antolín Hoyos, a los 68 años de edad.

Proverbiales fueron en el finado su carácter laborioso y afable, así como su trato abierto y hombría de bien, que le hicieron merecer el afecto de cuantos le conocieron, siendo muy sentida su muerte.

Testimoniamos nuestra condolencia a su apenada esposa doña Tomasa Alba Lora; hijo Mariano; hija política; hermanos Pedro y Severina; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

—A la avanzada edad de 89 años, ha fallecido en Autilla del Pino, confortada con los Santos Sacramentos, doña Córdula Trigueros Trigueros, viuda de don Santiago Aguado.

La finada destacó por sus virtudes personales, ejemplar conducta como esposa y como madre, natural sencillo y bondadoso y piadosos actos que la granjearon generales respetos y aprecios, siendo muy sentida su muerte.

Hacemos presente nuestro sentimiento a sus apenados hijos Petra, Felicísimo, Felicitas y Segunda; hijos políticos, nietos, sobrinos y otros familiares.

SALA DE FIESTAS **San - Gar**
VENTA DE BAÑOS
SABADO, 3: NOCHE — DOMINGO, 4. TARDE
DOS GALAS PERSONALES DE

DYANGO
CON TODOS SUS EXITOS DEL MOMENTO
NOTA: Servicio de autobuses con salida del bar «El Portón», de Palencia a SAN-GAR.

✝

LA SEÑORA

D.ª Córdula Trigueros Trigueros

(Vda. de don Santiago Aguado)

FALLECIO EN AUTILLA DEL PINO EL DIA 2 DE JULIO DE 1976

A los 89 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus apenados hijos Petra, Felicísimo, Felicitas y Segunda; hijos políticos Consuelo Arroyo, Julio Ballesteros, Josefina Abril y Javier Carbonero; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Día 3, a las doce de la mañana, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.
Casa mortuoria: San Antón, núm. 3.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Asunción (Autilla del Pino).

Pompas Fúnebres: «Hontiyuelo»

M.C.D.2022

AL COMERCIO E INDUSTRIA PALENTINO

SE CONVOCA CONCURSO PARA ADJUDICAR EL

TROFEO CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA 1976

BASES

SEPTIMA

Aparte de otros méritos que pueda tener en cuenta el Jurado, serán circunstancias a tener en cuenta para concesión de premios las siguientes:

a) Vinculación industrial o comercial de la empresa a Palencia y Provincia.
b) Difusión del nombre de Palencia, vinculado al producto fabricado, elaborado, manufacturado o comercializado.
c) Antigüedad en el ejercicio del comercio y de la industria.
d) Promoción de puestos de trabajo y aumento racional de los mismos en el transcurso del tiempo.
e) Introducción de productos elaborados, fabricados o manufacturados en el ámbito nacional.
f) Medios de financiación con los que se desenvuelve la Empresa.
g) Producción, promoción o venta en mejores condiciones económicas para el consumidor.
h) Mejor red comercial.
i) Actividad, competencia y prestigio comercial e industrial.

OCTAVA

Podrán solicitar algunos de los premios del Trofeo "Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia" las empresas que figurando en el Censo de la Corporación se consideren acreedoras a tal distinción acompañando memoria justificativa de sus circunstancias.

Podrán hacerse propuestas por cinco industriales o comerciantes censados en la misma rama de comercio o de la industria, que, la Entidad jurídica o persona física a quien se propone.

También podrán hacer propuestas los Ilmos. Sres. Presidente de la Corporación, Alcalde de Palencia, Delegado de Sindicatos y Delegado de Industria.

En todo caso las solicitudes o propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación antes del 5 de Agosto de cada año.

TROFEOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO:

MEDALLA DE ORO
MEDALLA DE PLATA
MEDALLA DE BRONCE

ENTREGA

En una fiesta social con invitación personal, en los días de nuestra

FERIA SEPTEMBRINA

SOLICITUD DE BASES

CAMARA DE COMERCIO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Perfil humano y político de don Carlos Arias Navarro

Ha sido presidente del Gobierno durante dos años y seis meses

Madrid, 1 (Cifra). — Carlos Arias Navarro ha sido presidente del primer Gobierno de la monarquía y del último del Generalísimo Franco.

En total, el señor Arias Navarro ha estado al frente del Gobierno español, desde el 29 de diciembre de 1973 hasta el día de hoy, dos años y medio.

Nació don Carlos Arias Navarro en Madrid —en una de las calles más típicas de los barrios bajos, la del Humilladero— el 11 de diciembre de 1908: cuenta, pues, sesenta y cinco años de edad. Cursó la carrera de Derecho en la entonces Universidad Central (hoy, Complutense) de su ciudad natal y capital de España; en ella obtuvo la licenciatura y el doctorado.

En 1929 ingresó por oposición, con el número uno, en el Ministerio de Justicia. Trabajó como funcionario en la Dirección General de Registros y del Notariado. El año de 1933, ganó, con alta puntuación, las oposiciones al Ministerio Público (fiscal). Y su primer destino como fiscal fue a la Audiencia Provincial de Málaga.

Liberada aquélla ciudad andaluza por las tropas nacionales (1937), pasó a la fiscalía castrense del ejército de ocupación, con el empleo de capitán honorario del cuerpo jurídico militar. Constituido el cuerpo jurídico del Ejército del Aire, ingresó en él con el número uno de la escala de complemento. En 1942 ganó oposiciones a notarías. En 1944 fue designado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de León. Posteriormente ejerció el mismo cargo en Santa Cruz de Tenerife y en Navarra. En 1957 se le nombró director general de Seguridad. En 1965 (febrero), siendo ministro de la Gobernación el teniente general don Camilo Alonso Vega, asumió el señor Arias Navarro la alcaldía —presidencia— del Ayuntamiento de Madrid.

Don Carlos Arias Navarro fue designado ministro de la Gobernación el 11 de junio de 1973.

En su paso por todos los cargos que ha ostentado, ha dejado tras de sí una meritísima labor. Ha efectuado infinidad de viajes al extranjero y está galardonado con diversas condecoraciones: Gran Cruz del Mérito Civil, Medala de la Campaña, la Cruz Roja del Mérito Militar, la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario, la Medalla de Oro al Mérito Deportivo. Durante su gestión como alcalde de la capital de España —su villa natal—, el señor Arias Navarro dio gran impulso a las obras públicas y a la urbanización de la ciudad que le vio nacer.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON CARLOS ARIAS NAVARRO

Al caer asesinado el 20 de diciembre de 1973 el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, se produjeron fuertes tensiones en medios políticos, barajándose después diferentes nombres sobre quien sería designado para sustituirle.

Ante la sorpresa de muchos, el Caudillo eligió a don Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno el 29 del mismo mes. Tras la formación del nuevo Gobierno, Arias Navarro se presentó ante las Cortes, el 12 de febrero de dicho año, ofreciendo un programa abierto, basado en la puesta en práctica del proyecto de asociacionismo, una mayor liberalización administrativa, y el refortalecimiento de la economía. Su importancia histórica quedó plasmada en la denominación dada a este discurso: «el espíritu del 12 de febrero».

Fiel a esta consigna, Arias Navarro comenzó su labor, aunque dificultada con una paulatina deteriorización del orden público, paralelo al que ocurre en otros países, aunque menos intenso. Sin embargo, el «espíritu del 12 de febrero» se mantiene y ensancha su base. La apertura informativa es mayor, es aceptada la crítica y la oposición ideológica. Arias Navarro reafirma su dimensión política en julio de ese año, cuando por padecer el Caudillo una grave enfermedad es nombrado el entonces Príncipe de España jefe del Estado en funciones.

Dos problemas muy graves tiene que afrontar en 1975: la crisis económica mundial, con fuerte reflejo en la economía española y una calculada acción terrorista, destinada claramente a afectar la liberalización política. El decreto contra el terrorismo es la respuesta del Gobierno, en Agosto.

En septiembre de ese año Arias Navarro marcha a Helsinki, para representar a España en la conferencia europea que allí tiene lugar y donde se acuerda la no ingerencia en asuntos internos de los países, entre otras soluciones, mientras que en el interior la acción terrorista perfectamente planificado, se acelera peligrosamente.

Once sentencias capitales en la jurisdicción militar alzan una tremenda campaña en el extranjero. Inmediatamente después la enfermedad de Franco coloca a Arias Navarro nuevamente ante un delicado problema político, que él afronta con todo acto, eficacia y sinceridad.

Horas después de fallecer el Generalísimo, el 20 de noviembre de 1975, lee don Carlos Arias, ante los micrófonos de TVE, transido de dolor el testamento político del Caudillo, último mensaje de Francisco Franco a los españoles.

En las históricas jornadas que siguieron a la muerte del Jefe del Estado, con la jura y proclamación de S. M., Juan Carlos I como Rey de España, como momento culminante de ellos, el presidente del Gobierno continuó dando extraordinarias muestras de ponderación y mesura como gobernante así como una capacidad física tal que motivaron que se acrecentase todavía más la admiración que por él sienten los diversos estamentos de la sociedad española.

Libros para contabilidad

Copiadores de cartas

I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

LA PRENSA OPINA

"YA" pide un Gobierno abierto

"El fracaso de la política de ARIAS -dice "El País"-resultaba ya exasperante"

Madrid, 2. (Cifra). — «Pedimos una consulta previa a la nación, formulada en pocas preguntas, claras e inequívocas, sobre las líneas maestras del cambio constitucional, que eviten el peligro del referéndum tal como se le ha enfocado y no comprometan al Gobierno ni a la Monarquía sea cual fuera su resultado», dice hoy un editorial del diario «Ya», con respecto a la dimisión del señor Arias Navarro y al futuro Presidente del Gobierno.

En su editorial, titulado «Lo que esperamos del nuevo Gobierno», «Ya», se refiere a la labor del señor Arias Navarro. «Se ha mantenido el orden público y los partidos políticos están en la calle», comenta. Y agrega que «es de justicia reconocer el mérito de estos dos pasos decisivos, que muchos habrían creído imposibles. En contra están el tiempo perdido por las resistencias del «búnker», la falta de entendimiento con la oposición y el amenazador problema económico».

«Al pedir un Gobierno abierto —concluye «Ya»—, queremos decir lo que reiteradamente hemos venido pidiendo: no la ruptura ni el proceso constituyente, que nos han parecido siempre un gravísimo error, como enseña nuestra historia, pero tampoco una reforma que, elaborada en las esferas oficiales, se presente al país prácticamente terminada para que la ratifique o no».

«A LA HORA DEL RELEVO»

Por su parte, «Arriba», en un editorial titulado, «En la hora de un relevo», comenta que con la renuncia de Arias se ha producido una crisis política, con las consiguientes incógnitas, que serán despejadas en el momento en que, por los procedimientos constitucionales, se produzca el efectivo relevo en puesto de tal responsabilidad».

Más adelante, «Arriba» hace un recuento de lo que considera como treinta y un meses vitales para la política española. «Nos parece —dice— no sólo justo, sino obligado, reivindicar para la persona y la obra de Carlos Arias el homenaje de reconocimiento a su labor, su entrega y a la lealtad demostrada».

«Aceptada la normalidad del hecho del relevo —concluye «Arriba»—, si quisiéramos hacer una última consideración. Está en marcha un proceso evolutivo ante el que, presumiblemente se siente solidaria toda la sociedad. Quisiéramos que la crisis abierta ayer se solucionara en línea de continuidad con los propósitos reformistas. Esos propósitos sólo tienen una vertiente: acomodar toda la vida política en sus diversos grados a la realidad de la nación. Todo lo demás nos parece accesorio».

«EN LA DIMISION DE CARLOS ARIAS»

Con el título de «En la dimisión de Carlos Arias», «ABC» publica un editorial en el que estima la labor del ex-presidente de Gobierno. «Carece este comentario —dice—, de pretensión analítica sobre las causas que expliquen la dimisión de Carlos Arias Navarro. Sería inoportuno, por apresurado, cualquier intento interpretativo».

Quedan pues, limitadas nuestras palabras —añade—, a la breve gloria de su personalidad política. Una biografía completa dedicada, desde puestos muy distintos, al servicio de los intereses comunitarios; con los brillantes capítulos de su Alcaldía, impar, en Madrid, con la culminación de su Jefatura de Gobierno, en donde le ha correspondido el destino noble de ser firme puente para el acceso de España a su nuevo tiempo».

«UNA MEDIDA ACERTADA»

«El País», finalmente, incluye en sus páginas dos comentarios editoriales. En el primero de ellos —«Una medida acertada»—, comenta que «todos los indicios señalan que, más que un episodio concreto que motivara la decisión de la marcha de Arias, lo que existía era una situación ya insostenible».

«El fracaso de la política de Arias —dice más adelante—, resultaba ya exasperante. Se había conseguido de tal manera malversar la reforma, en momentos en que el solo hecho de pensar en la ruptura producía vértigo, que los problemas de la nación permanecían prácticamente a la deriva. Probablemente, la razón profunda de todo radicaba en que el propio presidente no tenía, no la tuvo nunca, fe en lo que estaba haciendo».

«El País» se refiere más adelante a las posibilidades y personalidad del nuevo presidente. «Se necesita —dice—, un presidente con autoridad y visión clara de futuro, con capacidad de diálogo con todos los sectores del país y con la energía suficiente para llevar adelante el programa político y el programa económico que el pueblo español necesita. En una palabra —concluye—, un presidente que mande y no se sienta prisionero de los cantos del pasado, de los intereses de parte, del miedo o de la ignorancia».

En el segundo editorial dedicado al tema —«La situación, ahora»—, «El País» comenta la actitud de los sectores políticos ante el nombramiento del nuevo presidente, así como la composición del actual Gabinete con respecto al futuro. Comenta más adelante la posición del Consejo del Reino.

«Los españoles —finaliza «El País»—, podrían considerar contradictorio que en una etapa nueva fuera un organismo del pasado, «con hombres, ideas e intereses del pasado», el que fuera a detentar la mayor parte del poder de decisión en estas horas en que empieza, de verdad, una situación política distinta».

UNA MARAVILLA EN MINIATURA PARA SU OIDO CREADA POR

PHILIPS

Demostración sin compromiso por un ESPECIALISTA, el día que Vd desee en

OPTICA RAMOS

UNIVERSITARIOS Desde 18 años BACHILLERES

847 PLAZAS VACANTES-300-375.000 PTS.

Convocatoria libre y restringida para cubrir **847 PLAZAS VACANTES** (en Madrid y provincias) en el CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO (Ministerios civiles). **AMBOS SEXOS.** Desde 18 años sin ningún límite. Título: Bachiller superior (o equivalente). Magníficas retribuciones (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Jornada obligatoria sólo por la mañana. Ejercicios racionales y en un grado elemental que puede preparar desde su misma casa. En **SOLO UNOS MESES** puede obtener un puesto fijo, seguro, como **FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO.** Solicitudes hasta el 15 de julio. **GRANDES POSIBILIDADES** (en la ultima convocatoria, año 1975, quedaron 266 plazas sin cubrir).

Infórmese sin compromiso: **URGENTEMENTE (HOY MISMO)** recoja personalmente, o pida por correo, la **GUIA GENERAL DE INFORMACION**, con modelo oficial de instancia, programa, pruebas, etc. Diríjase a:

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS-Sagasta, 23-Madrid, 4-Tlfs. 4459288-4459335

M.C.D.2022

Reunión del Comité de Competición

Quince partidos de suspensión a Angulo Cañaberas, del Avilés, por agresión al árbitro

Fuertes sanciones a otros jugadores del club asturiano

Madrid, 2. (Alfil). — El Comité Nacional de Competición, de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de ayer, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Copa de S. E. el Generalísimo:

Jugadores:

Amonestación y multa, a Heredia Jiménez (Zaragoza) y Martínez Diarte (Zaragoza), por juego peligroso.

Amonestación, con advertencia de suspensión, y multa, a Bejarano Vilaro (At. Madrid), por desconsideración hacia un contrario.

Promoción Segunda-Tercera División:

Jugadores:

Amonestación y multa, a Ortega Enfedaque (Huesca), Fernández Sabalete (Huesca), y Vega Blanco (Logroñés), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Ester Franco (Huesca), y Bocoya Gómez (Cádiz), por pérdida de tiempo; López Campo (Baracaldo), y Cenitagoya Urien (Cádiz), por juego peligroso.

Amonestación, con advertencia de suspensión, y multa, a López Carreño (Huesca), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Rodríguez Serena (San Andrés), por desatender las instrucciones del colegiado, y Martí Filosía (San Andrés), e India Guzmán (Huesca), por juego peligroso.

Suspensión:

Por un partido, a Santos Cano (San Andrés), Dueñas de Andrés (Baracaldo), y Montejo Valgañón (Alavés), por acumulación de amonestaciones.

Promoción Tercera División-Categoría Regional:

Jugadores:

Amonestación y multa, a Rodríguez Argüelles (Avilés), y Madroño Manso (Avilés), por dirigirse a un juez de línea sin ser capitanes; Padilla Alonso (Endesa), Martínez Serrano (At. Baleares), y Araújo Correas (Alcoyano), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Feijoo Domínguez (Gran Peña), Cabello Velasco (D.ter Zafra), Díaz García (Sevilla At.), y Alvarez Funes (Júpiter), por desconsideración hacia contrarios; Zamorano Estéllez (Badajoz), por pérdida de tiempo; González Martínez (Villarreal), Moreno León (Villarreal), Laporta Antón (At. Monzón), González Bejarano (Badajoz), Carbonell Calatayud (At. Marbella), Díaz García (Sevilla At.), Alvarez Funes (Júpiter), y Tudurí Tudurí (Sporting Mahonés), por juego peligroso, y Segura Martínez (Cotillas), y Herreras Catón (Valladolid Promesas), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión, y multa, a Ruiz Salinas (Cotillas), por dirigirse a un juez de línea sin ser capitán; García Cavada (Laredo), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Peláez Gallardo (At. Marbella), por desconsideración hacia un contrario; Fernández Pérez (Gran Peña), y Raya González (Extremadura), por pérdida de tiempo, y Gómez Fernández (Gran Peña), Sancho Gorriz (Villarreal), Arteaga Calvo (Guadalajara), y López Nates (Laredo), por juego peligroso.

Suspensión:

Por 15 partidos, a Angulo Cañaberas (Avilés), por insultos, amenazas y agresión al árbitro; por 3 partidos —1, por acumulación, y 2, por agresión a un contrario, sin originar efectos dañosos ni lesivos, y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza—, a Díez Tejerina (Avilés); por 2 partidos, a Madroño Manso (Avilés), Fernández Martínez (Avilés), y Novella Pérez (Endesa), por agresión a contrarios, sin originar daño ni lesión, y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza; y por un partido, a Monroy Chouza (Gran Peña), Pomar Estarellas (At. Baleares), Sancho Monforte (Villarreal), Puig Velázquez (Guadalajara), García Hernández (Guadalajara), Olives Sastre (Sporting Mahonés), Egea Leal (Cotillas), Palma Díaz (Badajoz), y Fallanza Zunzarrén (Rayo Cantabria), por acumulación de amonestaciones.

Delegados:

Suspensión, por dos meses, a Sancho Lorda (Alcoyano), por menospreciar al árbitro.

Clubs:

Imponer multa al R. Avilés, por lanzarse objetos al terreno de juego, resultando alcanzado un juez de línea, y acceder espectadores al campo, intentando agredir al colegiado; advertir al R. Avilés, que si sus jugadores reiteran actitudes de protesta colectiva, se suspenderá a su entrenador y su capitán en la forma reglamentariamente establecida.

Otros acuerdos:

Dar por finalizado el partido Real Avilés-S. D. Melilla, con el resultado técnico de 0-1, existente en el momento de su suspensión.

Abrir información en relación con determinadas manifestaciones efectuadas a los medios de difusión por el presidente del R. Avilés, así como con la supuesta agresión de un jugador visitante a un jugador local.

La UEFA, más moderada y justa

La rebaja de la sanción al R. Madrid, acogida con satisfacción

El club blanco ha formalizado ya su inscripción en la próxima COPA DE EUROPA

Madrid (Por José María Calle, redactor jefe de Alfil).

El teléfono sonó en la redacción central de Alfil: «Soy Raimundo Saporta, el Comité de Apelación de la UEFA acaba de cambiarnos la sanción de un año de suspensión por tres partidos a trescientos kilómetros por lo menos, de nuestro estadio».

—Bueno, pues enhorabuena...

La voz de Saporta mantiene la serenidad de siempre al comentar este cambio de una suspensión total por la de irse a disputar los tres primeros partidos de la próxima edición de la Copa de Europa a 300 kilómekilómetros del «Bernabéu»:

—El Comité de Apelación de la UEFA escuchó el informe del árbitro, el austriaco señor Linemayer, y después escuchó mi informe, que expuse verbalmente. Poco después decidía anular la sanción de un año de suspensión e imponer al Real Madrid la obligación de jugar los tres primeros partidos de la próxima edición de la copa de Europa a 300 kilómetros, por lo menos, de nuesto «Santiago Bernabéu».

TODA LA DOCUMENTACION DEL CASO

Lo que no ha dicho Saporta es que durante su exposición no utilizó ni una sola nota escrita, aunque en el Real Madrid han confirmado esta mañana que Raimundo se llevó a Zurich, en cuyo hotel Hilton Aiport se reunió el Comité de la UEFA, toda la documentación en torno al caso incluso las actuaciones de una agencia de detectives privados, que buscó y localizó al autor de la agresión al señor Linemayer y al delantero centro del Bayern Munich, Gerd Muller.

Asimismo, hubo una novedad de última hora en este Comité de Apelación: se decidió cambiar al yugoslavo que figuraba en él por el sueco Eriksson, seguramente para que no hubiera coincidencia con la nacionalidad del entrenador del Real Madrid, Miljan Miljanic.

Así pues, el Comité de Apelación estuvo presidido por el suizo señor Zolzi, e integrado por el luxemburgués señor Van den Burke y el sueco Eriksson.

Inmediatamente después de que se hiciera público el fallo, Raimundo Saporta presentó en nombre del Real Madrid la inscripción a la UEFA para que el club madridista dispute la próxima Copa de Europa de campeones de liga, cuyo plazo finalizaba a mediodía (hora suiza) del jueves.

Alguien —se supo en la crónica de pasillo— hizo un elogio de Raimundo Saporta: «Ha sido un éxito en parte personal, muy personal».

Y así se ha resuelto el grave problema que una decisión de la UEFA le creó al Real Madrid, por la acción aislada de un alocado, que, el día 31 de marzo último, en el encuentro contra el Bayern Munich, saltó al campo y agredió al juez del match y a Ferd Muller.

Opiniones:

SATISFACCION DE PELAYO ROS

Fue Alfil quien informó esta mañana al propio club del cambio de sanción y poco después, el delegado nacional de Educación Física y Deportes, Tomás Pelayo, comentó:

—Siento la natural alegría y el hecho de que el Comité de Apelación de la UEFA haya reconsiderado la primera sanción al Real Madrid me ha dejado lógicamente muy satisfecho, porque, como dije cuando se produjo el primer castigo, aquella sanción de un año de suspensión me pareció excesiva.

Y añadió el señor Pelayo Ros:

—La cuestión ha quedado en sus justos términos, pero es una seria advertencia, un aviso, a los exaltados, que con sus acciones ponen en peligro a clubs que ninguna culpa tienan de aquéllas.

PABLO PORTA: «UNA DECISION ACERTADA»

Pablo Porta, presidente de la Federación Española de Fútbol, comentó:

—Es una decisión acertada: pero ya me esperaba algo así después de los contactos que Andrés Ramírez y yo mantuvimos en Estocolmo durante el Congreso de la UEFA y cuando vi cómo repiraba su presidente, Artemio Franchi.

—El señor Porta agregó:

—La decisión viene a ejemplarizar la postura de que hechos aislados, como el que motivó la sanción, no pueden ser tomados como base para una decisión tan dura como aquella primera de un año de suspensión.

BERNABEU: «NADIE PUEDE CONTROLARLO TODO»

Santiago Bernabéu, presidente del Real Madrid, fue en su reacción tan gráfico y rotundo como en él es habitual:

—Nos han cambiado la condena de muerte por veinte años de cárcel. Pero hechos y sanciones como los que han llevado a esta situación son consecuencia de la actual situación del fútbol en el mundo; una situación que —permítame que presuma un poco— conozco bastante, porque no hay nadie que pueda controlarlo todo, ni sin vallas, ni con vallas.

El presidente madridista continuó:

—De usted para mí, alguien me recomendó pedir perdón a la UEFA. ¿Cómo que pedir perdón? Déjense ustedes de eso... dije. Verá, hay un confusionismo tal que no hay forma de controlar nada.

—¿Y con vallas, don Santiago?

—Ni con vallas. Yo creo que las vallas ofenden más que remedian y, mire usted, prefiero el bote de cerveza a que me insulten. Lo importante y lo difícil es conseguir la educación deportiva suficiente. Yo creo que, insisto, lo importante es conseguir la necesaria educación deportiva.

SAMARANCH: «ES UNA GRAN NOTICIA»

Otro teléfono que suena en la redacción y esta vez habla Juan Antonio Samaranch, vecepresidente del Comité Olímpico Internacional y presidente de la Diputación de Barcelona:

—Me he enterado y es una alegría. Creo que es un éxito personal de Raimundo Saporta.

El fútbol español tendrá un equipo en la Copa de Europa de campeones de liga, temporada 1976-77.

BOXEO

El puertorriqueño ESCALERA retuvo su título mundial ligero junior

Tokio (Japón), 2. (Alfil). — El puertorriqueño Alfredo Escalera, retuvo ayer aquí su título de campeón mundial de los ligeros juniors (versión «C.M.B.»), al derrotar, por decisión unánime, al aspirante japonés Buzzsaw Yamabe.

Con esta victoria, Escalera demostró su superioridad sobre el aspirante japonés, quien reclamaba que en su anterior pelea con el campeón, el pasado abril, el árbitro no le dio la cuenta de protección y detuvo la pelea en el sexto asalto para conceder el triunfo al puertorriqueño por K. O. técnico.

En la pelea de desquite de ayer, el árbitro norteamericano, Rudi Ortega, concedió 146 puntos al campeón por 140 al aspirante, mientras que el juez puertorriqueño, Ismael Fernández, dio 146-141 y el juez japonés Mitsu Inugai, 147-140, ambos en favor del campeón.

La pelea se caracterizó por un constante ataque del aspirante en su intento de penetrar en el terreno del campeón, que lo mantuvo a distancia a base de «jabs».

Escalera, de 23 años de edad, consiguió imponer su técnica a partir del segundo round al lanzar varios potentes golpes contra la cara del aspirante.

Para el Naval de Reinosa, el "I Trofeo Villa de Aguilar"

Venció en la final por 3-0 al equipo de la localidad palentina

Homenaje aguilarense a la peña "EL PEDRUSCO

No diremos que desbordando los cálculos de los organizadores, pues tratándose de su "patria chica" los organizadores no tienen límites a la hora de desear lo mejor se disputó el día 29 la final del «I TROFEO VILLA DE AGUILAR". Ambiente enorme, cordialidad a raudales y una auténtica "fiesta de la amistad" en la industriosa villa palentina, donde se recibió y cumplimentó a los reinosanos con los brazos abiertos.

"Día de gala" en la Ciudad Deportiva, donde el Naval de Reinosa y el Aguilar se enfrentaron para disputarse el magnífico trofeo. Antes del partido, el prólogo amable de un homenaje, que Aguilar de Campoo quiso rendir a la Peña "El Pedrusco" por la altruista y ejemplar obra llevada a cabo en favor de los niños subnormales palentinos. En medio de una atronadora salva de aplausos y en presencia de los equipos contendientes, reinas y damas de las fiestas y de otras personalidades, el presidente del "Torneo de la Galleta", ese entusiasta e incansable aguilarense de adopción y de sentimientos, Miguel García Ballesteros, impuso al presidente de la peña "El Pedrusco", Eduardo Pallarés, la insignia de plata del "Trofeo Villa de Aguilar"; Pallarés haría luego el saque de honor.

A priori partía como favorito el Naval, flamante nuevo Tercera División. Mas pese a todo, había nerviosismo y rivalidad de la mejor ley en los graderíos.

A las órdenes del colegiado vallisoletano, señor Ausocúa, los equipos presentaron las formaciones siguientes:

Aguilar: Cuní; Gena, Sierra, Gago II; Barsen, Cabezón, Damián, Gago, Marcos, Félix y Noriega (Carlos).

Naval: Villita; Loren, Calvo, Isaac; Fraile, Javi I (Ramonín); Antolín, Piru, Juan Carlos y Collantes.

El nerviosismo y la emoción por la incertidumbre del resultado se prolongó durante todo el primer tiempo; supo el Aguilar dar adecuada réplica a los de Reinosa y cuando el colegiado pitó el final de los primeros 45 minutos, el marcador continuaba señalando el empate sin goles. En la continuación el Naval, con más preparación física y sobre todo, con más "rodaje" y oficio que los locales, lograba marcar tres goles y con ellos, la adjudicación de este "I TROFEO VILLA DE AGUILAR".

Al término del encuentro, el alcalde de Aguilar, Rafael Ruiz, entregó el trofeo a los campeones, que exhibieron en triunfo con gran contento de los numerosos seguidores, desplazados desde Reinosa. Para el Guardo fue el segundo trofeo, entregado por el delegado d Educación Física y Deportes, José María García Alonso; el capitán del Aguilar recibió el trofeo de tercer clasificado de manos del presidente del Colegio de Arbitros de Valladolid, Camilo Segoviano; para Félix, del Aguilar, hubo el trofeo al jugador más destacado, obsequio de "Joyería Coral", de Valladolid y García Ballesteros entregó a Pinilla, del Guardo, el trofeo a la deportividad.

Digamos, a modo de colofón, que en los organizadores ha quedado el firme propósito de seguir adelante con este torneo, inaugurado este año con tan buenos auspicios deportivos y, sobre todo, de amistad y de cordialidad, primordiales objetivos cuando el trofeo "Villa de Aguilar" se puso en marcha.

FUTBOLERIAS

DI STEFANO, nuevo entrenador del Castellón

Castellón de la Plana (Alfil). — Alfredo Di Stéfano suscribió contrato como entrenador del Castellón, en una reunión que sostuvo con el presidente castellonense en Valencia, en presencia de José Costa Ramos, presidente valencianista.

Una serie de nombres se barajaron como posibles preparadores albinegros, entre ellos los de Iriondo, Barinaga, Puskas, Martín Vences, Joseíto y el del propio Di Stéfano y tras diversos tiras y aflojas, ha prosperado la candidatura de "La Saeta Rubia".

La noticia, de todos modos, ha sido acogida con muchas reservas por la afición castellonense. Su trayectoria como entrenador no ha sido brillante en los últimos años y por otro lado no puede olvidarse fácilmente la recomendación que hizo de ciertos fichajes durante su época de entrenador merengue, que no dieron ningún rendimiento a pesar del dinero que costaron.

SITUACION DE LA PLANTILLA DEL ALAVES

Vitoria. (Alfil). — El gerente del Deportivo Alavés ha dado a conocer la lista con la situación de los jugadores, que es la siguiente:

Con contrato en vigor: Rodri, Pascual, Montejo, Bea, Español, Zuloaga, Arambarri, Sánchez Martín (dos temporadas más), Ortigosa, Valdano (tres temporadas más), Urquía, Adorno y Frutos.

Causan baja: Javi, Vidaurrazaga, Martín Vila, Catalán, Uriarte II, Aramburu, Ciudad, Frechilla y Arana.

Vuelven a su club de procedencia: Antonio (At. Madrid) y Pereira (Valencia).

Retenido: Pana.

Rescatados de otros clubs, a los que estaban cedidos:

Víctor, Odriozola, Lucas, Garmendia, Goñi y Munárriz.

Nuevos Fichajes: Pavón (argentino, por dos temporadas) y Casas (por tres temporadas).

Nescafé, sabor amigo.

Hay algo en cada frasco de Nescafé, con lo que siempre se puede contar.
Con un sabor constantemente bueno, a café recién tostado y molido.
Ese sabor, nace en las plantaciones de café más famosas del mundo, de donde Nestlé recibe el café... que luego selecciona cuidadosamente.
Ya al abrir el frasco de Nescafé, se puede percibir su buena textura cafetera, y su aroma inconfundible, celosamente guardado en cada frasco.
Y ese es el secreto del sabor que usted va a disfrutar en cada taza de Nescafé.

NESCAFÉ, sabor amigo.

® NESCAFÉ. es una marca registrada por Nestlé.

Durante trece días

La selección olímpica de fútbol concentrada en BARCELONA

Barcelona. (Alfil). — Los 17 jugadores de fútbol que representarán a España en los Juegos Olímpicos de Montreal, están concentrados en un hotel de esta ciudad. Con los seleccionados se encuentran el preparador nacional, Ladislao Kubala, Gustavo Biosca y Jesús Pereda.

Ayer por la mediodía, después de tomar una comida ligera, Kubala ha mantenido una charla con los jugadores. A las seis de la tarde se trasladarán al estadio del C. F. Barcelona, para realizar el primer entrenamiento con vistas a la Olimpiada.

Su estancia en Barcelona, que según el entrenador reúne las condiciones necesarias de adaptación por su clima caluroso y húmedo, condiciones parecidas a las de Montreal, está prevista en 13 días.

Los concentrados son los siguientes:

Bermejo (At. Madrid), Mir (Barcelona), Sánchez (Barcelona), Esteban (At. Málaga), Camús (Santander), Juanito (Burgos), Olmo (Barcelona), Manzanedo (Burgos), Saura (Valencia), Pulido (Sevilla), San José (Castilla), San José, hermano del anterior (Sevilla), Vitoria (R. Madrid), Idígoras (Real Sociedad), Arconada (R. Sociedad), Juani (Las Palmas) y Cundi (Gijón).

El portero de la R. Sociedad, Arconada, se reunirá hoy con sus compañeros a causa de unos exámenes pendientes. Por otra parte, Juani, de Las Palmas y Cundi, del Gijón, llegaron a Barcelona ayer tarde.

Según ha manifestado Kubala a la agencia "Alfil" en los días que pasarán en Barcelona, jugarán tres partidos de preparación. Aunque se desconocen los equipos que intervendrán, es posible que sea para el primer partido, un conjunto formado por jugadores veteranos del Barcelona; para el segundo, los olímpicos posiblemente se enfrentarán a un combinado formado por periodistas.

La preparación se efectuará a base de tres días de trabajo y uno de descanso.

La preocupación mayor de Kubala en estos momentos, estriba en conseguir una conjunción entre técnica y forma física, para orientar debidamente a los jugadores.

También manifestó que los equipos participantes en la olimpiada son muy fuertes. Tanto el equipo de Alemania como el de Brasil tienen gran experiencia en sus botas, dado que han formado varias veces en el combinado internacional de su país.

El seleccionador confía en la ilusión puesta por los muchachos, en su juventud y en la armonía que se consiga en estos días de concentración.

M.C.D.2022

Vuelta Ciclista a Francia

También ganó, al sprint, la séptima etapa

Sigue mandando MAERTENS

Jesús Manzaneque perdió más de 7 minutos

Mulhouse (Francia), 1 (Servicio especial de Alfil).

La séptima etapa del Tour de Francia ha tenido un bello final, en el extraordinario esfuerzo del belga Freddy Maertens por conservar el maillot amarillo, que todavía portará seguramente mañana, en Divonne les Bains, término de la octava etapa; pero del que sabe que probablemente tendrá que desprenderse el domingo, cuando finalice la primera jornada alpina.

Cuarenta y cuatro corredores se encontraron agrupados en cabeza a pocos kilómetros de la meta de Mulhouse, después de anular un intento de fuga de Kuiper en el descenso del puerto de Grand Ballon, y fue Maertens, el siempre hábil sprinteur, quien supo lanzar el último y definitivo ataque desde muy lejos, mantenerse en cabeza y cruzar vencedor la línea de meta, conservando también el maillot de líder de la general.

MANZANEQUE, DESCOLGADO

Quizás extrañe que un rodador, un velocista como Maertens haya vencido hoy en una etapa montañosa. Pero es que la montaña de hoy en el Tour se redujo a un puerto de tercera categoría, el Calvario, y uno de cuarta, el Grand Balon; bien que todo el recorrido fue sinuoso y con numerosos repechos y toboganes, al atravesar la carrera la región montañosa de los Vosgos.

Para el ciclismo español la etapa ha tenido el ingrato final de que Jesús Manzaneque perdió su buena posición de cuarto en la general, para pasar al 55 lugar, a más de 10 minutos del líder, en una jornada desgraciada para el corredor manchego.

MANIFESTACION OBRERA EN LA SALIDA

Ya la salida fue accidentada, cuando un grupo muy numeroso de trabajadores de la industria del libro, interceptaron la carrera, entre la salida neutralizada y la salida real, arrojando miles de ejemplares del «Parisien-Libere» sobre la carretera, de tal manera que se formó una especie de grueso alfombrón de letra impresa, que provocó un retraso de veinte minutos en la salida real, tras la intervención de la policía.

Apenas se había dado la salida cuando se produjo el primer intento de fuga, a cargo de Casas, seguido de Mintkiewicz, que fueron neutralizados.

MAERTENS CONTROLA EL PELOTON

En el kilómetro 5 se produjo una caída de Dolhats y Vercelli y diez kilómetros después se colocaron en cabeza Maertens y sus compañeros de equipo, que imprimieron un ritmo vivísimo a la carrera, para evitar nuevos intentos de fuga y controlar el pelotón.

El gran pelotón se dislocó por efecto del tremendo empujón de los hombres de Maertens, pero cejaron en su pedaleo y el pelotón se reagrupó.

En el kilómetro 40 abandonó el belga Degeest, enfermo, y la carrera continuó apretada hasta el kilómetro 105, en el control de avituallamiento, bajo un sol abrasador, se produjo otra caída, que envolvió a Schuiten, Pronk, Grande, Smet, Caverzasi y Labourdette, que volvieron a sus máquinas y se reunieron con el pelotón, para iniciar la ascensión del puerto de El Calvario por cuya cima, en el kilómetro 120 de carrera, pasó en primera posición Conatti, seguido de Kuiper.

ALGUNAS ESCAPADAS SIN FRUTO

En el kilómetro 127 demarró Bouloux, seguido de Verhaegen, para ser atrapados y escapar a su vez Borgognoni, al que se unieron Delepine y Demeyer, obteniendo rápidamente veinte segundos de ventaja sobre el gran pelotón.

Al paso por Schlucht, en el kilómetro 133, se terminó la aventura del trío, se reagrupó el pelotón y volvieron a menudear los intentos de fuga, a cargo de Talbaurdette, Grande, Smet y otros, pero no consiguieron distancia y el pelotón se presentó ante las primeras rampas del puerto de Grand Ballon, en el kilómetro 165, que, rebasado, vio el serio intento de fuga de Kuiper, en busca ya de la meta de Mulhouse.

Van Impe se lanzó en seguimiento de Kuiper y poco después se unieron a ellos Poulidor, Thevenet, Panizza, Martos, Zoetemelk, Pollentier, Battaglin, Riccomi, Sibille, Petter y López Carril.

OTRO SPRINT VICTORIOSO DE MAERTENS

A nueve kilómetros de la meta, estos hombres fueron atrapados por el primer pelotón, mandado por Maertens y sus compañeros de equipo y se formó un nutrido paquete de corredores, que prepararon el sprint.

Maertens se lanzó al ataque apenas se había entrado en el circuito final y cruzó en primera posición la meta, seguido a rueda de Esclassan, Gavazzi, etc.

Piet Van Katwijk, que cruzó la meta en tercer lugar, fue descalificado por irregularidades en el sprint y colocado en el último lugar del primer pelotón.

JULIO - AGOSTO

INGLES EN VERANO

Ahora tiene la oportunidad de iniciarse en este idioma en cursos intensivos, de grupos reducidos con profesorado nativo y métodos audiovisual E. G. B.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD

SONY - LANG

Patio de Castaño, 4 — Teléfonos 714240 y 723635

Horas de oficina para inscripciones: De 7 a 9 de la tarde.

EL "DALLE" SUSTITUIDO POR LA

«Mini-segadora SHEEN», 2,5 H. P. ¡La que siega donde otras no pueden!

FERRETERIAS BAHIA

Calle Isabel II, Esq. Cádiz. Santander. Teléfono 210434 (soliicte referencias y demostraciones).

CLASIFICACIONES

INDIVIDUAL DE LA SEPTIMA ETAPA
(Nancy-Mulhouse, 217,5 kms.)

1 Maertens, Bélgica, 5-41-12.
2 Esclassan, Francia, ídem.
3 Gavazzi, Italia, ídem.
4 Kuiper, Holanda, ídem.
5 Le Denmat, Francia, ídem.
6 Riccomi, Italia, ídem.
7 Poulidor, Francia, ídem.
8 Perin, Holanda, ídem.
9 Panizza, Italia, 5-41-16.
10 Le Guilloux, Francia, ídem.
11 Legeay, Francia, ídem.
12 Battaglin, Italia, ídem.
13 Martos, España, ídem.
14 L. Carril, España, ídem.
15 Knetemann, Holanda, ídem.
16 Perret, Francia, ídem.
17 Pollentier, Bélgica, ídem.
18 Danguillaume, Francia, ídem.
19 Van Impe, Bélgica, ídem.
20 De Witte, Bélgica, ídem.
21 Mathis, Francia, ídem.
22 Martins, Portugal, ídem.
23 Menéndez, España, ídem.
24 M. Heredia, España, ídem.
25 Torres, España, ídem.
26 Julien, Francia, ídem.
27 Zoetemelk, Holanda, ídem.
28 Galdos, España, ídem.
29 Pronk, Holanda, ídem.
30 Martín, Francia, ídem.

32 Pesarrodona, ídem.
39 Ocaña, ídem.
52 Grande, 5-43-33.
66 Casas, ídem.
73 Lasa, ídem.
84 Manzaneque, 5-48-37.
87 Viejo, ídem.
98 Melero, ídem.
100 Perurena, ídem.
101 Graciano, ídem.
103 Lazcano, ídem.
105 Uribezubia, 5-48-37.

En el transcurso de esta séptima etapa, han abandonado los corredores, De Geest (Bélgica) y Hoogedoorn (Holanda).

GENERAL

1 Maertens, Bélgica, 34-57-35.
2 Pollentier, Bélgica, a 2-04.
3 Kuiper, Holanda, a 3-16.
4 Danguillaume, Francia, a 3-23.
5 Poulidor, Francia, a 3-31.
6 Pronk, Holanda, a 3-32.
7 De Witte, Bélgica, a 3-45.
8 Bellini, Italia, a 3-48.
9 Baronchelli, Italia, a 3-51.
10 Van Impe, Bélgica, a 3-54.
11 Thevenet, Francia, a 3-55.
12 Ex aequo:
Zoetemelk, Holanda.
Bertoglio, Italia, a 4-05.
14 L. Carril, España, a 4-08.
15 Knetemann, Holanda, a 4-25.
16 Ocaña, España, a 4-31.
17 Pesarrodona, España, a 4-44.
18 Battaglin, Italia, a 4-49.
19 Delisle, Francia, a 4-52.
20 Galdos, España, a 4-54.
21 Perret, Francia, a 4-55.
22 Riccomi, Italia, a 5-11.
23 Martins, Portugal, a 5-28.
24 Panizza, Italia, a 5-30.
25 Martos, España, a 5-43.
26 Martín, Francia, a 5-47.
27 M. Heredia, España, a 5-48.
28 Schuiten, Holanda, a 5-49.
29 Mathis, Francia, a 5-50.
30 Torres, España, a 5-53.

35 Menéndez, a 6-54.
39 Lasa, a 7-49.
55 Manzaneque, a 10-50.
76 Grande, a 18-51.
82 Uribezubia, a 20-48.
87 Melero, a 24-07.
88 Viejo, a 24-51.
94 Lazcano, a 26-29.
103 Casas, a 31-27.
112 Perurena, a 41-53.
119 Graciano, a 51-01.

LA MONTAÑA EN LA ETAPA

Puerto de El Calvario (3.ª categoría)
1 Conati, 8 puntos.
2 Kuiper, 6.
3 Perret, 4.
4 Bellini, 3.
5 Chassang, 2.
6 Pollentier, 1.

Puerto del Gran Ballon (4.ª categoría)
1 Bellini, 3 puntos.
2 Kuiper, 2.
3 Pollentier, 1.

GENERAL DE LA MONTAÑA
1 Kuiper, 17 puntos.
2 Bellini, 11.
3 Caverzasi, 9.
4 Conati, 8.

GENERAL DE METAS VOLANTES
1 Maertens, 18 puntos.
2 Mintkiewicz, 17.
3 Gualazzini, 9.
4 Torres, Verhaegen, Pollentier y Parecchini, 6.

GENERAL POR EQUIPOS
1 Flandria Velda, 105-27-43.
2 Gan Mercier, 105-30-25.
3 Peugeot Esso, 105-30-41.
4 Brooklyn, 105-30-43.
5 Ti Raleigh, 105-31-04.
6 Lejeune, 105-32-14.
7 Kas, 105-33-04.
8 Scie-Fiat, 105-33-41.
9 Jollycerámica, 105-34-47.
10 Super Ser, 105-35-45.
11 Gitané Campagnolo, 105-38-15.
12 Miko de Gribaldy, 105-42-24.
13 Jobo Wolbed, 105-48-23.

✝

EL SEÑOR

D. Mariano Antolín Hoyos

falleció en Palencia el día 1 de julio de 1976 a los 68 años de edad después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa Tomasa Alba Lora; hijo Mariano Antolín; hija política Juliana Herranz; hermanos Pedro y Severina Antolín Hoyos; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su alma.

Funeral: Hoy viernes, día 2, a las 5'30 de la tarde; y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

Misa de familia: Hoy viernes, día 2, a las 8 de la tarde.

Iglesia parroquial: San José.

Casa mortuoria: Plaza Héroes del Alcázar, número 6, cuarto izquierda.

Santa Lucía, S. A.

Funeraria San Miguel. Palencia

TENIS

Nastase - Borg, gran final de Wimbledon

EE. UU., Francia y Gran Bretaña se retiran de la COPA DAVIS, por no ser excluido Méjico

Londres. (Alfil). — El rumano Ilie Nastase y el sueco, Bjorn Borg, ganaron hoy el derecho a disputar la gran final del torneo de tenis de Wimbledon, al vencer, en sus respectivas semifinales, al mexicano Raúl Ramírez y al norteamericano Roscoe Tanner.

Nastase ganó por 6-2, 9-7 y 6-3, y Borg triunfó por 6-4, 9-8 y 6-4.

RETIRADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, FRANCIA Y GRAN BRETAÑA, DE LA COPA DAVIS

Londres. (Alfil). — Los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, han decidido no participar en la próxima edición de la Copa Davis, como señal de protesta por la no exclusión del equipo de Méjico, que a principios de año se había rehusado a enfrentarse a Sudáfrica, por causa de la política racista de este país.

Reunidos en Londres los miembros del Comité Organizador, han decidido rechazar la moción presentada por los Estados Unidos, solicitando la exclusión de Méjico, por 32 votos contra 21 y 2 abstenciones.

Mientras que Francia y Gran Bretaña han decidido no tomar parte en la competición a partir del próximo año, los Estados Unidos han llevado más lejos su postura al retirarse también del Comité Organizador.

FUNERARIA
Ntra. Sra. DE LA CALLE
Plaza Mayor, núm. 11
Servicio permanente
Teléfono: 723087 (Urgencia)

Contando con el baloncesto

España enviará 125 deportistas a la Olimpiada

El domingo, en Anoeta, última oportunidad para MARIANO HARO

Madrid, 1. (Alfil). — Contando con la problemática clasificación del equipo español de baloncesto en el torneo preolímpico de Hamilton y con que algunos atletas, como Mariano Haro, consigan las marcas mínimas establecidas por la Federación Española de Atletismo, España enviará a los Juegos Olímpicos de Montreal un equipo de 125 atletas y 42 técnicos, de los que el único presidente en la expedición oficial será el de la Federación Española de Ciclismo, Luis Puig, que viajará como jefe del equipo ciclista.

Figuran en la expedición el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, Tomás Pelayo Ros; el subdelegado, Anselmo López, Manuel Benito y el interventor de la Delegación.

A falta de completar los equipos de atletismo y de natación, el deporte español tiene prácticamente decidida su representación en los Juegos de Montreal.

En atletismo, están designados ya, Carmen Valero, en 1.500 metros; Antonio Campos, en 3.000 metros; Fernando Cerrada, en 5.000 metros; Rafael Blanquer, en salto de longitud; Javier Martínez, José Luis Sánchez Paraíso, Luis Sarriá, Francisco García López y Angel Heras, en relevos 4 x 100 metros; Santiago Manguan, Agustín Fernández y Antonio Baños, en Marathón.

Una marathón en la que no estará el gran fondista Mariano Haro, que intentará el domingo la clasificación para los 10.000 metros, en las pruebas que se efectuarán en Anoeta, en San Sebastián.

A Mariano Haro se le ha impuesto una marca mínima no superior a los 28 minutos en esos 10.000 metros, aunque parece ser que el Comité Técnico de la Federación propondrá que sean 28-40 lo que baste a Mariano para ir a Montreal.

No obstante, es convencimiento general que una marca superior a los 28 minutos eliminaría toda posibilidad de estar entre los ocho primeros.

Además de Haro, otros atletas buscan la calificación para Montreal, como Morillas, que con una marca de 2'18 en salto de altura, tendrá que superar en Vallehermoso un test definitivo, o como Rosa Colorado en los 400 metros, cuya mínima es de 53-5, pero que ha de obtener, ya que hace algunos días batió el récord de España, pero con un tiempo de 53-8.

También busca la calificación López en los 400 metros, cuya marca es de 46-8, cuando la mínima impuesta es de 46-4, o Tallón, al que se le ha fijado una distancia de 83 metros con la jabalina para ir a Montreal.

VENDO
PISOS SUBVENCIONADOS
GRANDES FACILIDADES
Razón:
MADERAS HERNANDO
República Argentina, 7

En el Pabellón Municipal de Deportes

I Trofeo Excmo. Ayuntamiento de baloncesto, balonmano, tenis, tenis de mesa y voleibol

Programa de competición

MES DE JULIO

DIA 1.—Baloncesto: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 2.—Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 3.—Baloncesto: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 4.—Voleibol: de 10 a 13'30 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 10 a 13'30 horas.

DIA 5.—Voleibol: de 18 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 6.—Tenis: de 16 a 19 horas. Voleibol: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 7.—Tenis: de 16 a 19 horas. Voleibol: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil individual, de 19 a 22 horas.

DIA 8.—Tenis: de 16 a 19 horas. Baloncesto: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil, por equipos, de 19 a 22 horas.

DIA 9.—Tenis, de 19 a 22 horas. Finales.

Tenis de mesa: Cto. juvenil, por equipos, de 19 a 22 horas.

DIA 10.—Baloncesto: de 19 a 22 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil, por equipos, de 19 a 22 horas.

DIA 11.—Baloncesto: de 12 a 14'30 horas.

Tenis de mesa: Cto. juvenil, por equipos, de 10 a 13'30 horas.

DIA 12.—Tenis de mesa: Cto. veteranos, individual, de 19 a 22 horas. Voleibol: de 20 a 22 horas. Finales.

DIA 13.—Tenis de mesa: Cto. veteranos, individual, de 19 a 22 horas. Balonmano: de 20 a 22 horas.

DIA 14.—Tenis de mesa: Cto. individual femenino, de 19 a 22 horas. Balonmano: de 20 a 22 horas.

DIA 15: Baloncesto: de 19 a 22 horas. Finales.

Tenis de mesa: finales, todas categorías, de 19 a 22 horas.

Día 16.—Balonmano: de 20 a 22 horas. Final.

DIA 17.—Encuentros de exhibición y entrega de premios, a las 22 horas.

NOTA.—El control técnico de las competiciones estará a cargo de las Federaciones provinciales respectivas, por lo que los equipos deberán estar en permanente contacto con las mismas. En tenis, se recuerda a todos los jóvenes inscritos, deberán ponerse en contacto con el juez árbitro del torneo.

La entrada será totalmente gratuita.

MODULO
necesita
EBANISTA-MONTADOR
de Muebles de Cocina, para trabajar en Valladolid
Interesados, escribir a la Oficina de Colocación. Ref. 29.680
VALLADOLID

✝

LA SEÑORA

Doña María Guadalupe Martínez Herrero

(MAESTRA NACIONAL)

FALLECIO EN HERRERA DE PISUERGA (Palencia), EL DIA 1 DE JULIO DE 1976

A los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su esposo don José-Luis Marcos Garrido (Maestro Nacional); hijos José-Luis y Francisco-Javier; hermanas doña Restituta doña Cándida, doña Natividad y doña Eutiquia; hermanos políticos; padres políticos don Senén Marcos y doña Ovidia Garrido; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: Hoy, día 2, a las seis de la tarde, en Herrera de Pisuerga.

M.C.D.2022

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

CANALEJAS, O EL POLITICO

3

Desafío al Gobierno

Secuestrado por la guardia civil en Barcelona y homenajeado en Madrid

"No desprecio el concurso de nadie que luche contra los reaccionarios", decía Canalejas

Intuía don José Canalejas, al decidirse a romper con el Gobierno Sagasta, en los comienzos del reinado de Alfonso XIII, que su actitud contra la influencia de las Ordenes Religiosas iba a despertar grandes simpatías en un amplio sector de la opinión pública, que englobaba las más diversas tendencias. Además de los monárquicos de izquierda y republicanos y socialistas, contaba con el apoyo de los regionalistas catalanes.

Aprovechó Canalejas esta circunstancia para emprender una campaña de propaganda, iniciada en Madrid con un banquete en el restaurante Tournié, para realizar una gira por Levante, Alicante, Valencia, Vinaroz, Tortosa y, finalmente, Barcelona.

DISTURBIOS EN BARCELONA

Coincidían estos hechos con las violentas protestas exteriorizadas en la Universidad barcelonesa al prohibir el ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, la ensezanza del catecismo en catalán. Romanones que acudió a la Ciudad Condal con el fin de apaciguar los ánimos, tuvo que desistir de su propósito.

El Gobierno se mostró indeciso a la hora de afrontar la presencia de Canalejas en Barcelona. Un inmenso gentío esperaba al político liberal en los alrededores de la estación de ferrocarril, el 22 de junio de 1902. La Guardia Civil se había situado estratégicamente, y se prohibió el despacho de billetes de andén. Pero los manifestantes encontraron una forma sencilla de entrar en la estación: adquirir billete para la próxima estación de Sans, lo que permitió burlar la medida policiaca.

El recibimiento tributado a Canalejas fue apoteósico. La policía obligó al político, una vez en la calle, a que subiera a un carruaje y, ya en él, seguir un itinerario periférico, a través del parque y las rondas, para ir al domicilio del señor Bosch y Alsina, donde iba a alojarse. Esto no evitó distintos encuentros entre manifestantes y fuerza pública, y la detención de los diputados Uría y Urquía, amigos de Canalejas.

La actitud de los representantes de la autoridad, no pudo ser más desafortunada. El 23, «El Imparcial», periódico que se podía considerar como gubernamental, comentaba: «Al Gobierno liberal le ha prestado el capitán general de Cataluña un flaco servicio: porque ahora el señor Canalejas y sus amigos se presentarán como víctimas del señor Sagasta y de sus compañeros de Gabinete. ¡La lógica de la realidad tiene sanciones terribles! Porque el Gobierno pudo admitir que imperase para el señor Canalejas la legalidad excepcional, que se aplicaba a todos en Barcelona, o disponer la vuelta a la normalidad, y no hizo ni lo uno ni lo otro».

ACTO POLITICO EN MADRID

Pintiparado le vino al disidente político liberal la inhábil actitud de sus compañeros de Gobierno. A su regreso a Madrid, admiradores y amigos organizaron una «garden party» —caldo, fiambres, café, coñac y puro— en el Parque del Retiro, al que asistieron 2.300 personas, pertenecientes a todas las clases sociales. Cuando Canalejas llegó al Parque del Retiro, a primera hora de la tarde, fue saludado entre gritos de "¡Viva el político honrado!" y de "¡Abajo los jesuitas!". Durante media hora, Canalejas tuvo que posar ante los fotógrafos.

Don Alfonso XIII despacha con su presidente del Gobierno: Canalejas.

El exministro, que estaba visiblemente emocionado, subió, al fin, a la improvisada tribuna. Tras abrir el acto, con breves palabras, el señor Francos Rodríguez, comenzó su discurso Canalejas quien subrayó que la demostración de entusiasmo a su persona por haber abandonado el Gobierno, era un estímulo para continuar su labor en defensa de los ideales democráticos.

Ha llegado el momento —agregó— de dividirnos en dos grandes agrupaciones: la liberal y la democrática a la izquierda, y la clerical y reaccionaria a la derecha. Partiendo de esta base, mi saludo en todas partes ha sido para los demócratas, procedan de donde procedan.

Explicó, seguidamente, lo ocurrido en Barcelona, y subrayó el hecho de que fue secuestarado por la Guardia Civil. "Esto sucedía —puntualizó— con el que acababa de ser ministro". Hay en el país una opinión, añadió, que está proscripta y desheredada; pero que cuando a ella se acude con acentos de libertad, vivifica.

"¿Cuál es el programa del partido liberal?, se preguntó. Había aceptado el Gobierno un proyecto de ley de Asociaciones, mediante el cual se sometía a las religiosas al régimen común, limitaba la mano muerta, se requería la autorización previa de las Cortes para establecer nuevas órdenes, y cuál no sería mi sorpresa, mi desengaño y mi indignación, cuando se negaba la reunión del Parlamento que era el instrumento para realizar aquella obra... Cuando se discutió el artículo 11 de la Constitución, a raíz de la Restauración, sostenía Cánovas que no se podían hacer concesiones en materia religiosa que envolvieran una verdadera entrega de la soberanía nacional. Ahora el partido liberal no tiene alientos para decir otro tanto, y yo recojo esos compromisos que se abandonan".

Más adelante agregó: "Yo no tengo el concepto que otros tienen de la Monarquía creyendo que para servir al Rey hay que adularle y pasear de puerta en puerta las carteras para obtener la firma de decretos; en una palabra, yo no sirvo para servidumbre palatina, y a los que de esa manera proceden y a mi censuran, he de decirles que yo no desprecio el concurso de los republicanos ni de nadie que venga a ayudarme contra la ola reaccionaria".

Canalejas continuó diciendo que el partido liberal no podía reducircirse a una tertulia de amigos y se mostró partidario de una política social que abarcara los mas diversos campos: el seguro, el cooperativismo, la suspensión del impuesto de consumos... También se manifestó en favor del servicio militar ogligatorio, suprimiendo la redención en metálico, y dijo que a la guerra de Cuba sólo habían ido los hijos de los proletarios.

El acto terminó en medio de grandes aplausos, apretones de manos y abrazos al orador.

LEGALIDAD DE LA HUELGA

Con el siglo se estaban imponiendo unos nuevos modos, y precisamente en aquellos días, el fiscal del Tribunal Supremo publicó una circular, dirigida a sus colaboradores, en la que tras hacer un estudio metódico de los textos legales, afirmaba que no era delito definido, ni castigado en el Código Penal, la coligación y la huelga con el fin de obtener ventajas en las condiciones de trabajo y en la cuantía de la remuneración.

Por otra parte, en Gijón, el partido socialista celebraba un congreso, en el que tras hacer públicas diversas reivindicaciones, expresaba su simpatía hacia la postura de Canalejas, pero sin mostrrar deseos de llegar a una alianza con los partidos burgueses.

HOMBRE DE ESTADO

El paso del tiempo ha venido a demostrar que muchas de las ideas defendidas por Canalejas, que fueron consideradas como herejías, entrañaban en su intención y en su fondo soluciones a problemas que hoy, al cabo de más de setenta años, están vigentes. Su actitud frente a las Congregaciones religiosas no habría escandalizado al Concilio Vaticano II, y en cuanto a su deseo le canalizar legalmente el autonomismo catalán, patrocinado por la ley de Mancomunidades, habría despejado un problema endémico, en tanto que su política social era una evidente demostración de humana y solidaria inquietud para las clases más modestas.—(PYRESA).

No dudó, al frente del Gobierno, al adoptar una política intervencionista en Marruecos, mal vista por Francia.

José Luis FERNANDEZ-RUA

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 24

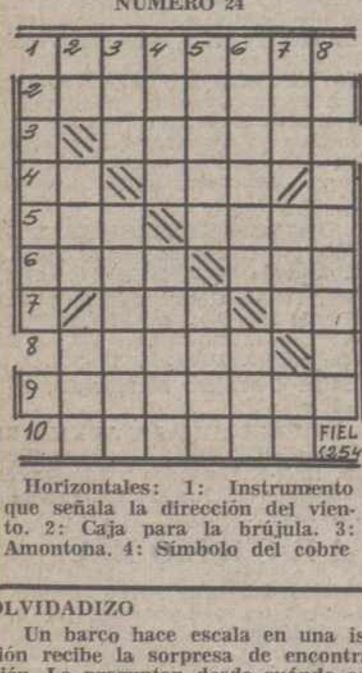

Horizontales: 1: Instrumento que señala la dirección del viento. 2: Caja para la brújula. 3: Amontona. 4: Símbolo del cobre Marchite. 5: Lugar de trilla de la mies. El primer hombre. 6: Gritería popular. Alga marina. 7: Municipio de Huesca. Y, en latín. 8: Mísera o mezquina. 9: Haces temer un daño. 10: Arrasar, desvastar.

Verticales: 1: Bosquejo de un cuadro. 2: Miré. Bisonte del Cáucaso. Dueña. 3: Letra griega. Traidores. 4: Molusco gasterópodo Liliputiense. 5: Ciudad sevillana. Lago salado del Turquestán. 6: Provincia española. Escritor festivo asturiano. 7: Altar. Animal vertebrado con alas. Terminación verbal. 8: Renta anual de un empleo (pl.).

SOLUCION AL NUMERO 23:

Horizontales: 1: Dórala 2: Deberala. 3: Izaga. 4: Va. Abu. 5: Ola. Anea. 6: Teca. Ani. 7: Oca Al. 8: Asilo. 9: Enamorar. 10: Asonar.

Verticales: 1: Devoto. 2: De Ale. Ana. 3: Obi. Acosas. 4: Reza. Acimo. 5: Alaba. Alón. 6: Laguna. Ora. 7: Ara. Ena. Ar. 8: Bailar.

OLVIDADIZO

Un barco hace escala en una isla solitaria del Pacífico y la tripulación recibe la sorpresa de encontrar a un hombre que les acoge muy bién. Le preguntan desde cuándo está allí.

—Tengo la impresión —contesta el individuo— que debe de hacer una docena de años.

—¿Vino usted solo?

—Desde luego. Tenía que olvidar.

—¿Qué es lo que tenía que olvidar?

—Ya no lo sé, lo he olvidado —confesó el solitario.

LAS PROXIMAS VACACIONES

Con este acentuamiento del calor, se ecentúan los proyectos en orden a las próximas vacaciones.

—Oye, Froilán —decía uno—, ¿quién de vosotros dos dice dónde pasáis las vacaciones?

—Yo, bien seguro —respondióle el otro—. Mi mujer dice donde ella quiere ir y yo respondo: «De acuerdo».

NODO de SUCESOS

Dos guardias civiles, heridos al intentar salvar a un obrero

Tres niños asesinados por un maníaco sexual

5 kilos de oro en objetos robados, ocultos en el fogón de una cocina

DOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS, EN UN SALVAMENTO

Sevilla (Cifra). — Dos guardias civiles de la Comandancia de puesto de la localidad de Constantina salvaron a un trabajador que había sufrido una descarga eléctrica, pero resultaron con lesiones graves al prestar su humanitario servicio, informa hoy el diario «ABC».

Avisados por la esposa del trabajador, José Luis Naranjo Páez, de que éste se hallaba en el tejado de una casilla de peones caminero tras haber recibido una descarga eléctrica cuando trataba de arreglar una avería en el tendido eléctrico, los guardias civiles Santiago Savariego y Manuel Sánchez Gómez acudieroin rápidamente al lugar en el automóvil particular de uno de ellos.

Los dos miembros de la Benemérita subieron al tejado y hallaron a José Luis Naranjo en estado semi-inconsciente. Cuando intentaban rescatarlo se hundió la techumbre de la casilla y los dos guardias cayeron desde una altura de más de cinco metros.

Los guardias resultaron con heridas graves, de las que están siendo asistidos en el hospital militar, adondé fueron trasladados. Mientras tanto el trabajador tuvo la suerte de quedar sujeto por una de las vigas del techo y no llegó a caer, siendo posteriormente rescatado por el sargento de la Guardia Civil del cuartel de Constantina. La descarga eléctrica que recibió José Luis Naranjo carece por fortuna de importancia.

TRES NIÑOS ASESINADOS POR UN MANIATICO SEXUAL

Buenos Aires. (Efe).—Los cuerpos sin vida de dos niñas de seis años y un varoncito de siete, fueron encontrados ayer en una obra en construcción en la residencial localidad de San Isidro, a unos 10 kilómetros al norte de esta capital.

Los pequeños habían sido muertos a cuchilladas luego de ser sometidos por uno o más maniáticos sexuales.

El descubrimiento conmovió a los habitantes del sector conocido como Lomas de San Isidro, en el que se levantan residencias de familias de acomodada posición.

El asesinato múltiple, de acuerdo con las versiones recogidas entre los vecinos, se cometió al atardecer de anteayer.

A esa hora, en el tranquilo sector había comenzado un inusitado movimiento, al advertirse que cinco niños faltaban de sus casas.

Los vecinos se desplegaron en distintas direcciones y comenzaron una febril búsqueda de los pequeños, hasta que dos de ... fueron encontrados caminando sin rumbo por una de las calles.

A esta altura intervenían ya en la búsqueda agentes de la policía, la que había sido alertada por los vecinos.

Todos los lugares en los que se sospechó que los niños pudieran haberse introducido fueron registrados palmo a palmo, hasta que se llegó a una obra en construcción. Allí fueron encontrados en la madrugada de ayer los cuerpecitos sin vida de los tres niños.

CINCO KILOS DE ORO EN EL FOGON DE LA COCINA

León (Cifra). — Ciento noventa y dos objetos robados, la mayoría de oro, y con un peso de más de cinco kilos, había escondido en el fogón de la cocina de una buhardilla, Enrique Luis Chamorro Fuerte, de 26 años, natural de León y residente en La Haya.

Los objetos robados, entre los que figura un anillo valorado en 120.000 pesetas, se hallaban depositados en el inmueble número 14 de la calle Rafael María de Labra, en la capital leonesa.

El ladrón ha resultado ser un peligroso delincuente, buscado por la policía de varios países, y uno de los ocho detenidos por tráfico de drogas, con motivo del reciente «Primer enrollamiento internacional del «rock» ciudad de León».

En el momento de ser detenido por la policía en la plaza de San Martín iba acompañado por otro implicado en el comercio y consumo de drogas, Esteban Gutiérrez Aller, alias «El Tato», propietario de un bar en la ciudad.

Ambos detenidos disponían de un automóvil con matrícula holandesa. En el citado vehículo, en un espacio camuflado debajo del aparato de radio, fueron encontrados unos cuarenta gramos de «haschis».

IDENTIFICADA la autora del reparto de billetes

Madrid (Cifra). — La policía ha descubierto la identidad de la presunta autora del reparto de billetes de mil pesetas en los buzones de una finca de la barriada de San Ignacio de Loyola.

La cifra total distribuida por los buzones fue de ochenta y cuatro mil seiscientas pesetas, habiendo aparecido hasta el momento cuarenta y nueve mil.

La autora ha resultado ser Josefina Pérez García, vecina del piso bajo, letra C de la finca número 21 de la calle Navalmoral de la Mata, quien a causa de sus frecuentes trastornos neuróticos, con pérdida parcial de la memoria, no recordaba nada de lo sucedido.

Algunos de los billetes hallados mostraban las siglas BJC, coincidentes con la misma caligrafía de la reseñada.

Examinado el estado de cuentas de la cartilla de la Caja de Ahorros de la citada señora, el marido afirmó que en su haber debería figurar 80.000 pesetas.

Trasladados a la Caja de Ahorros de la calle Mirabel, se pudo constatar que la citada Josefina había retirado fondos los pasados días 24 y 25.

La cantidad extraída en ambas ocasiones era coincidente con la cifra habida en la cartilla, cancelando totalmente esta.

Se espera del civismo y moralidad de los inquilinos de esta finca la devolución del dinero restante.

Novedades Editoriales

Eduardo de Guzmán: ESPAÑA, ENTRE LAS DICTADURAS Y LA DEMOCRACIA, 500 pesetas.
Gregorio Gallego: MADRID, CORAZON QUE SE DESANGRA, 400 pesetas.
Romero Tobar: LA NOVELA POPULAR ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX, 350 pesetas.
ANUARIO DE LAS RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA 1975, 300 pesetas.
Tuñón de Lara: LA REPUBLICA, dos volúmenes, 320 pesetas.

Solicítelo en nuestra sección de librería.

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98. Tfno. 72 27 84
I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99. Tfno. 72 26 90

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 3

PRIMERA CADENA

14,15: Carta de ajuste. «Andrés do Barro».—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Avance informativo.—14,35: Portavoz. «Nuestro cine».—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: Nacida libre: «Los Masai rebeldes».—16,30: ¡Abrete Sésamo!: Episodios número 11 y 11 A.—17,00: Sesión de tarde: «Cómo triunfar en amor».—18,30: Dibujos animados. «Hoy: el superveloz Buggy Buggy. El safari secreto».—19,00: La llamada de las profundidades. «Objetivo: Seychelles». — 19,30: Cine cómico. «Hoy Charly Chaplin. Una noche de teatro».—19,45: Papá, querido Papá: «Nada, a no ser la muela».—20,15: Salida 24 horas de Montjuich.—20,20: Música y estrellas.—21,00: Informe semanal.—22,00: Noticias.—22,10: Palmarés TV.—23,30: Kojak. «Nieve secreta, nieve mortal».—00,30: Reflexión. Espacio religioso.—00,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

20,00: Carta de ajuste: Zarzuela: «La Dolores», Lorente y Serrano. —20,30: Presentación y avances.—20,31: Recuerdos del tetefilme. Hoy: Chrysler Theatre. «Nombre clave, Heracluis» (II).—21,15: Flamenco. «El Chozas».—21,45: Noticias. Resumen informativo.—22,00: Opinión. Espacio informativo.—22,30: Auditorium. Obras de Berlioz, Chopin y Saint Saens.—00,15: Ultima imagen.

PROGRAMAS PARA EL DIA 4

PRIMERA CADENA

10,45: Carta de ajuste: «Gran Misa en si menor» (VI), J. S Bach. —11,00: Apertura y presentación.—11,01: El día del Señor. Santa Misa. —12,00: Gente joven.—12,45: Sobre el terreno. Motorismo.—14,15: Crónica de siete días.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,15: Dibujos animados. Hoy: «El Clan Yogui. Laura Basura».—14.40: La casa de la pradera: «Centenario». — 16,30: La banda del Mirlitón: «Cuenca». — 16,55: Motorismo. 24 horas de Montjuich.—17,15: El mundo de la TV. —17,45: Voces a 45.—18,15: De la segunda a la primera. «A fondo». Camilo José Cela.—19,15: Motorismo. 24 horas de Montjuich.—19,55: La Olimpiada a través de los tiempos.—20,45: Misterio: «El mago».— 22,00: Telediario Domingo. Segunda edición.—22,15: Tour de Francia. Resumen de la etapa de hoy.—22,25: Un extraño dentro de mí.—23,55: Ultimas noticias.—24.00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste: Ciclo. Pop Español. Juan y Junior.—19,00: Presentación y avances.—19,01: Dibujos animados. Hoy: «Pebbles y Bam Bam. La nueva alcaldesa».—19.30: Cine Cómico. Hoy: Charly Chaplin: «Cambio de oficio».—20.00: Tele-Show. «Demis Roussos».—21,15: Noticias. Resumen informativo.—21,30: Kodiak: «Lección de terror».— 22,00: A fondo.—23,45: Ultima imagen.

Vendo o alquilo nave

800 m² en carretera de Santander, en Fuentes de Valdepero; con agua corriente y luz. Teléfonos 72-52-81 y 72-28-93

Estalló un camión con pólvora: DIEZ HERIDOS

Caracas. (Efe). — Un camión cargado con barriles de pólvora explotó ayer por la mañana en el kilómetro 8 de la carretera Caracas-La Guaira, causando heridas a diez personas, 6 de las cuales fueron desahuciadas por la gravedad de las quemaduras sufridas.

La versión inicial de las autoridades policiales señala que la explosión se originó al parecer en una chispa de la batería del camión que saltó a los tanques de gasolina, sin embargo —se añadió— se están llevando a cabo investigaciones más prolijas, pues existe la presunción de que pudo haber sabotaje.

La información policial no identifica a los propietarios del camión ni de los barriles de pólvora, aunque si indica que los seis heridos graves son obreros de la empresa constructora "Cupi", que realiza montaje de tuberías en la mencionada carretera, y que los otros cuatro viajaban en la parte posterior del vehículo.

M.C.D.2022